



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Yopal, 01 de diciembre de 2025

Pago N° # 4

Contrato	<input checked="" type="checkbox"/>	Convenio	<input type="checkbox"/>	Contrato Interadministrativo	<input type="checkbox"/>	N° <u>1452</u> de 2025 de <u>19/05/2025</u>
----------	-------------------------------------	----------	--------------------------	------------------------------	--------------------------	---

Documento Soporte según forma de pago

Informe de actividades	<input type="checkbox"/>	Actas Parcial	<input checked="" type="checkbox"/>	Acta de liquidación	<input type="checkbox"/>	Anticipo	<input type="checkbox"/>	Pago Anticipado	<input type="checkbox"/>	Fecha: <u>01/12/2025</u>
Certificación	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cuál?						

1. Información del Contratista/Cooperante.

Cc/Nit.	N° Identificación.	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Ejecutor u Operador
Cc/Nit.	819006966	8	Media Commerce Partners SAS

2. Información General.

a. Tipo de Contrato. (seleccionar si es un contrato)

CPS	<input checked="" type="checkbox"/>	Arrendamiento	<input type="checkbox"/>	Consultoría	<input type="checkbox"/>	Obra Publica	<input type="checkbox"/>	Suministro	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____									

b. Clase de Convenio. (Seleccionar, si es un convenio)

De Asociación	<input type="checkbox"/>	Cooperación	<input type="checkbox"/>	Interadministrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cuál? <u>N/A</u>
---------------	--------------------------	-------------	--------------------------	---------------------	--------------------------	------	--------------------------	------------------

c. Modalidad de Selección. (Seleccionar, en todos los casos)

Licitación Publica	<input type="checkbox"/>	Selección Abreviada	<input type="checkbox"/>	Contratación Directa	<input type="checkbox"/>	Concurso a Méritos	<input type="checkbox"/>	Mínima Cuantía	<input type="checkbox"/>
Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Cuál?	Tienda Virtual						
Número del proceso					N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025				

d. Datos Contractuales.

Dependencia:	SECRETARIA DE EDUCACION		
Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento de la conectividad y apropiación de las TIC en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Casanare		
Código Bpin Proyecto:	2024005850051		
N° Contrato/Convenio	Fecha de suscripción.	Fecha de Inicio.	Fecha inicial de Terminación
1452	<u>19/05/2025</u>	<u>29/05/2025</u>	<u>28/12/2025</u>
Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROQUE, PAZ DE ARIPORO. PORE, RECETOR SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.		
	Plazo inicial de Ejecución N° 7 MESES		

e. Información presupuestal. (Diligencia de acuerdo a su necesidad).

Concepto	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		N°	Fecha	Valor	N°	Fecha	Valor
Rubro presupuestal 1	5.E2.22.2201.0700.2024005 850051.220801.124101.2.3. 2.02.02.009.09	2501985	<u>29/04/2025</u>	\$ 931,395,000	2501452	<u>20/05/2025</u>	\$ 922,081,049.35
Rubro presupuestal 2			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Rubro presupuestal 3			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Adicional 1			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Adicional 2			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Adicional 3			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Otro			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Valor Total Contrato o Convenio							\$ 922,081,049.35

f. Información Pago de Estampillas.

Concepto	Estampilla Pro-cultura	Estampilla Pro-Adulto Mayor	Estampilla Pro-Desarrollo	Estampilla Pro-Deporte.	Estampilla Pro-Unitipico.	Impuesto Timbre	Número	Fecha
	130588001	130588002	130588003	131101005	130588005	Valor		
Valor Total Inicial	\$ 7,748,600	\$ 23,245,700	\$ 7,748,600	\$ 19,371,500	\$ 11,622,900	\$ 3,874,290	25018102 25018105	29/05/2025 30/05/2025



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

b. Estado Financiero del convenio.

Valor Total de Convenio	Valor Total Aportes del Departamento	Valor Total Aportes del Cooperante	
\$	\$	\$	
El siguiente cuadro se diligencia teniendo en cuenta recursos o aporte de la Gobernación de Casanare.			
Aportes Gobernación	Desembolsos o transferencias		Saldo por Desembolsar o Transferir.
	N°	% desembolso o transferencia	
\$	1	%	\$
	2	%	\$
	3	%	\$
Valor Ejecutado:	\$	Valor por Ejecutar:	\$
Descuento Actual:	\$	Total, de Descuentos: sin incluir el valor no ejecutado	\$
Valor Actual a Desembolsar o transferir:		\$	

c. Valor a Girar y afectación por rubros presupuestales. Aplica para convenios y contratos.

Valor a Girar:	CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$153.116.780) PESOS MCTE
Afectación de Rubros presupuestales para la presente cuenta. (Forma en que se debe pagarse por fuente del rubro presupuestal)	
Fuente:	5.E2.22.2201.0700.2024005850051.220801.124101.2.3.2.02.02.009.09
Valor:	\$153.116.780
Fuente:	
Valor:	\$

Nota: Diligencia **Siempre** el valor de la ejecución facturada según documento soporte.

5. Forma de Pago y Cuenta Autorizada.

Forma de Pago Vigente (Diligencia según minuta)
<p>FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará el valor total del contrato que llegare a celebrarse al contratista así: Pagar mediante mensualidades vencidas correspondiente a los días de prestación del servicio, previa presentación de los correspondientes informes de ejecución, certificación emitida por los Rectores de las Instituciones y/o Sedes Educativas beneficiarias y demás soportes según lo contemplado en las condiciones transversales del Acuerdo Marco de Precios de Conectividad IV - Segmento 3 lote 33- cobertura nacional. Facturación por enlace de acuerdo a los costos establecidos en la oferta económica y orden de compra Orden de Compra No. 146337, lo anterior sin exceder la vigencia del Calendario escolar 2025. Para cada uno de los pagos parciales y para el pago final, el operador deberá presentar la factura o cuenta de cobro respectiva, soporte de pago de salarios, aportes a seguridad social (Salud, pensión, riesgos profesionales) y de las obligaciones parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación familiar), si a ello hubiere lugar, que serán presentadas al supervisor en los primeros 10 días de cada mes para revisión y autorización de orden de pago, para el caso de la liquidación se debe adicionar soportes de la liquidación del personal por parte del empleador y paz y salvos de la prestación del servicio por parte de los rectores y/o docentes de las Instituciones Educativas".</p> <p>Ver Adjunto: otro si</p>

Cuenta Autorizada (Transferencias, pagos anticipados, anticipos, pagos parciales, liquidación, Otros)		
Cuenta autorizada para Giro:	Cuenta de Manejo Especial (pagos anticipados/anticipos)	Contrato de fiducia
Tipo: corriente	Tipo: _____	Entidad: _____
N°: 00130703000100016188	N°: _____	N°: _____
Entidad Financiera: BBVA COLOMBIA	Entidad Financiera: _____	Fecha: <u>(dd/mm/aaaa)</u>
	Fecha constitución cuenta: <u>(dd/mm/aaaa)</u>	Nit: _____

6. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales. (Diligenciar las casillas que apliquen y agregue filas de acuerdo a su necesidad).

a. Pagos correspondientes al periodo ejecutado que se cobra. No aplica para convenios.

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5 x o 4	9492880473	\$35.587.500,00	\$4.448.437,50	\$4.448.437,50	Octubre	EPS SURA
PENSIÓN	16	9492880473	\$35.587.500,00	\$5.694.000,00	\$5.694.000,00	Septiembre	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo: 0,522	No. Planilla: 9492880473	Valor Cancelado: \$ 185.800	Entidad: COLPATRIA ARP		N/A	FIC Vr Cancelado
Concepto		ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar			
% de Liquidación		3%	2%	4 %			
Valor Cancelado		\$1.076.900	\$ 718.000	\$ 1.435.900			



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5 <input type="checkbox"/> o 4 X	9492880473	\$5,250,000	\$210,000	\$210,000	Octubre	EPS SURA
PENSIÓN	16	9492880473	\$5,250,000	\$840,000	\$840,000	Septiembre	PROTECCION
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	0,522	9492880473	\$27,500	Colpatria ARL		\$	

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación	N/A	N/A	4 %
Valor Cancelado	N/A	N/A	\$210,000

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5 <input type="checkbox"/> o 4 X	9492880473	\$3.675.000,00	\$ 147.000,00	\$147.000,00	Octubre	SALUD TOTAL
PENSIÓN	16	9492880473	\$3.675.000,00	\$ 588.000,00	\$ 588.000,00	Septiembre	PORVENIR
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	2,436	9492880473	\$ 89.600	Colpatria ARL		\$	

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación	N/A	N/A	4 %
Valor Cancelado	N/A	N/A	\$ 147.000

b. Certificación personas Jurídicas Pagos a la seguridad social y parafiscal. (Para desembolso inicial, anticipos, pagos anticipos y liquidación del convenio y contratos).

Certificación Expedida por:	DANIELA PATIÑO TP 293459-T REVISOR FISCAL	Fecha de Expedición:	05/11/2025
-----------------------------	---	----------------------	------------

7. Información de Liquidación. (Diligenciar al finalizar la ejecución del contrato o convenio, solo recursos de la Gobernación).

a. Balance financiero.

Fecha de Terminación Definitiva:		(dd/mm/aaaa)	Tiempo Real Ejecutado:		N° meses y N° días	
Valor Ejecutado	Saldo a Favor del Contratista/Cooperante	Saldo no ejecutados objeto del contrato	Otros Descuentos		Reintegro al Departamento	Rendimientos Financieros
\$	\$	\$	Descripción:		Valor	\$
					Fecha Reintegro:	(dd/mm/aaaa)
			Valor \$		Fecha Certificado tesorería	(dd/mm/aaaa)
					Valor	\$
					Fecha consignación	(dd/mm/aaaa)
					Fecha Certificado tesorería	(dd/mm/aaaa)

(En caso de existir saldos no ejecutados el supervisor y/o interventor deben enviar copia del acta de liquidación junto a este formato, con destino a la dirección técnica de presupuesto para la liberación de saldos presupuestales.)

b. Registro de Ingresos al Almacén Departamental.

Comprobantes de Entrada de Almacén Departamental		
N°	Fecha de expedición	Valor Total
	(dd/mm/aaaa)	\$

8. Sanciones y/o multas.

Tipo	Resolución N° / Fecha	Valor	¿Cancelado?	Comprobante / Deducción
Seleccione	N° ____ de ____	\$	Si <input type="checkbox"/>	N° ____ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No <input type="checkbox"/>	¿Deducir en el presente pago?: si <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>
Seleccione	N° ____ de ____	\$	Si <input type="checkbox"/>	N° ____ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No <input type="checkbox"/>	¿Deducir en el presente pago?: si <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

9. Información de retención de industria y comercio (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Aguazul	\$16.280.846	12,6%
Chameza	\$236.733	0,2%
Hato corozal	\$17.443.626	13,5%
La salina	\$228.236	0,2%
Monterrey	\$236.733	0,2%
Nunchia	\$8.608.238	6,7%
Orocue	\$22.811.641	17,7%
Paz de Ariporo	\$5.117.093	4,0%
Pore	\$12.103.273	9,4%
Recetor	\$210.156	0,2%
Sabanalarga	\$236.733	0,2%
Sacama	\$228.236	0,2%
San Luis de Palenque	\$11.646.802	9,0%
Tamara	\$236.733	0,2%
Tauramena	\$8.853.468	6,9%
Trinidad	\$20.236.960	15,7%
Villanueva	\$3.954.056	3,1%
TOTAL	\$128.669.563	100,00%


10. Observaciones:

Use este espacio para realizar las aclaraciones y consideraciones que usted crea necesario


Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, y en cumplimiento de las funciones de supervisor, CERTIFICO el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al sistema de seguridad social integral y las obligaciones del contratista. Una vez verificada, corroborada y avalada la información soporte por parte del supervisor, la secretaria de educación procede a AUTORIZAR el trámite del pago. NOTA: El supervisor y/o interventor asegura la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la secretaria de hacienda del Departamento de Casanare.

11. Firmas:

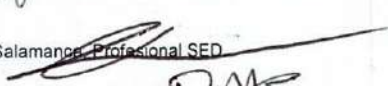
AUTORIZA



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
C.C 1.118.545.389 de Yopal
SECRETARIO DE EDUCACION
Artículo 6 del decreto # 0001 del 01/01/2024

SUPERVISOR


DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
C.C 1118537674 de Yopal
Director de Calidad
Decreto N° 0052 de 2024
Designación supervisión según clausula decima novena del contrato N SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025

Revisa y verifica,  Rogers Oswaldo Wilches Torres, profesional contratado

Proyectó,  Robert Morales Salamanca, Profesional SED

Elaboro:  Bernardino Álvarez Salcedo, Profesional contratado



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Yopal, 01 de diciembre de 2025

Pago N° # 4

Seleccione según corresponda

Contrato	<input checked="" type="checkbox"/>	Convenio	<input type="checkbox"/>	Contrato Interadministrativo	<input type="checkbox"/>	N° <u>1452</u> de 2025 de <u>19/05/2025</u>
----------	-------------------------------------	----------	--------------------------	------------------------------	--------------------------	---

Documento Soporte según forma de pago

Informe de actividades	<input type="checkbox"/>	Actas Parcial	<input checked="" type="checkbox"/>	Acta de liquidación	<input type="checkbox"/>	Anticipo	<input type="checkbox"/>	Pago Anticipado	<input type="checkbox"/>	Fecha: <u>01/12/2025</u>
Certificación	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cuál? _____						

1. Información del Contratista/Cooperante.

Cc/Nit.	N° Identificación.	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Ejecutor u Operador
Cc/Nit.	819006966	8	Media Commerce Partners SAS

2. Información General.

a. Tipo de Contrato. (seleccionar si es un contrato)

CPS	<input checked="" type="checkbox"/>	Arrendamiento	<input type="checkbox"/>	Consultoría	<input type="checkbox"/>	Obra Publica	<input type="checkbox"/>	Suministro	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____									

b. Clase de Convenio. (Seleccionar, si es un convenio)

De Asociación	<input type="checkbox"/>	Cooperación	<input type="checkbox"/>	Interadministrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cuál? <u>N/A</u>
---------------	--------------------------	-------------	--------------------------	---------------------	--------------------------	------	--------------------------	------------------

c. Modalidad de Selección. (Seleccionar, en todos los casos)

Licitación Publica	<input type="checkbox"/>	Selección Abreviada	<input type="checkbox"/>	Contratación Directa	<input type="checkbox"/>	Concurso a Méritos	<input type="checkbox"/>	Mínima Cuantía	<input type="checkbox"/>
Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Cuál? <u>Tienda Virtual</u>							
Número del proceso					N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025				

d. Datos Contractuales.

Dependencia:	SECRETARIA DE EDUCACION						
Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento de la conectividad y apropiación de las TIC en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Casanare						
Código Bpin Proyecto:	2024005850051						
N° Contrato/Convenio	Fecha de suscripción.	Fecha de Inicio.	Fecha inicial de Terminación	Plazo inicial de Ejecución			
1452	19/05/2025	29/05/2025	28/12/2025	N° 7 MESES			
Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO. PORE, RECETOR SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.						

e. Información presupuestal. (Diligencia de acuerdo a su necesidad).

Concepto	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		N°	Fecha	Valor	N°	Fecha	Valor
Rubro presupuestal 1	5.E2.22.2201.0700.2024005 850051.220801.124101.2.3. 2.02.02.009.09	2501985	29/04/2025	\$ 931,395,000	2501452	20/05/2025	\$ 922,081,049.35
Rubro presupuestal 2			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Rubro presupuestal 3			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Adicional 1			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Adicional 2			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Adicional 3			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Otro			(dd/mm/aaaa)	\$		(dd/mm/aaaa)	\$
Valor Total Contrato o Convenio							\$ 922,081,049.35

f. Información Pago de Estampillas.

Concepto	Estampilla Pro-cultura	Estampilla Pro-Adulto Mayor	Estampilla Pro-Desarrollo	Estampilla Pro-Deporte	Estampilla Pro-Unitipico	Impuesto Timbre	Número	Fecha
	130588001	130588002	130588003	131101005	130588005	Valor		
Valor Total Inicial	\$ 7,748,600	\$ 23,245,700	\$ 7,748,600	\$ 19,371,500	\$ 11,622,900	\$ 3,874,290	25018102 25018105	29/05/2025 30/05/2025



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

b. Estado Financiero del convenio.

Valor Total de Convenio	Valor Total Aportes del Departamento	Valor Total Aportes del Cooperante	
\$	\$	\$	
El siguiente cuadro se diligencia teniendo en cuenta recursos o aporte de la Gobernación de Casanare.			
Aportes Gobernación	Desembolsos o transferencias		Saldo por Desembolsar o Transferir.
	N°	% desembolso o transferencia	
\$	1	%	\$
	2	%	\$
	3	%	\$
Valor Ejecutado:	\$	Valor por Ejecutar :	\$
Descuento Actual:	\$	Total, de Descuentos: sin incluir el valor no ejecutado	\$
Valor Actual a Desembolsar o transferir:		\$	

c. Valor a Girar y afectación por rubros presupuestales. Aplica para convenios y contratos.

Valor a Girar:	CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$153.116.780) PESOS MCTE
Afectación de Rubros presupuestales para la presente cuenta. (Forma en que se debe pagarse por fuente del rubro presupuestal)	
Fuente:	5.E2.22.2201.0700.2024005850051.220801.124101.2.3.2.02.02.009.09
Fuente:	\$ 153.116.780
Fuente:	\$

Nota: Diligencie Siempre el valor de la ejecución facturada según documento soporte.

5. Forma de Pago y Cuenta Autorizada.

Forma de Pago Vigente (Diligencie según minuta)	
<p>FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará el valor total del contrato que llegare a celebrarse al contratista así: Pagar mediante mensualidades vencidas correspondiente a los días de prestación del servicio, previa presentación de los correspondientes informes de ejecución, certificación emitida por los Rectores de las Instituciones y/o Sedes Educativas beneficiarias y demás soportes según lo contemplado en las condiciones transversales del Acuerdo Marco de Precios de Conectividad IV - Segmento 3 lote 33- cobertura nacional. Facturación por enlace de acuerdo a los costos establecidos en la oferta económica y orden de compra Orden de Compra No. 146337, lo anterior sin exceder la vigencia del Calendario escolar 2025, Para cada uno de los pagos parciales y para el pago final, el operador deberá presentar la factura o cuenta de cobro respectiva, soporte de pago de salarios, aportes a seguridad social (Salud, pensión, riesgos profesionales) y de las obligaciones parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación familiar), si a ello hubiere lugar, que serán presentadas al supervisor en los primeros 10 días de cada mes para revisión y autorización de orden de pago, para el caso de la liquidación se debe adicionar soportes de la liquidación del personal por parte del empleador y paz y salvos de la prestación del servicio por parte de los rectores y/o docentes de las Instituciones Educativas".</p> <p>Ver Adjunto: otro si</p>	

Cuenta Autorizada (Transferencias, pagos anticipados, anticipos, pagos parciales, liquidación, Otros)		
Cuenta autorizada para Giro:	Cuenta de Manejo Especial (pagos anticipados/anticipos)	Contrato de fiducia
Tipo: corriente	Tipo: _____	Entidad: _____
N°: 00130703000100016188	N°: _____	Fecha: (dd/mm/aaaa)
Entidad Financiera: BBVA COLOMBIA	Entidad Financiera: _____	Nit: _____
	Fecha constitución cuenta (dd/mm/aaaa)	

6. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales. (Diligenciar las casillas que apliquen y agregue filas de acuerdo a su necesidad).

a. Pagos correspondientes al periodo ejecutado que se cobra. No aplica para convenios.

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5 x o 4	9492880473	\$35.587.500,00	\$4.448.437,50	\$4.448.437,50	Octubre	EPS SURA
PENSIÓN	16	9492880473	\$35.587.500,00	\$5.694.000,00	\$5.694.000,00	Septiembre	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo: 0,522	No. Planilla: 9492880473	Valor Cancelado: \$ 185.800	Entidad: COLPATRIA ARP		N/A	FIC Vr Cancelado
Concepto		ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar			
% de Liquidación		3%	2%	4 %			
Valor Cancelado		\$1.076.900	\$ 718.000	\$ 1.435.900			



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5 <input type="checkbox"/> o 4 X	9492880473	\$5,250,000	\$210,000	\$210,000	Octubre	EPS SURA
PENSIÓN	16	9492880473	\$5,250,000	\$840,000	\$840,000	Septiembre	PROTECCION
ARL	Nivel Riesgo: 0,522	No. Planilla: 9492880473	Valor Cancelado: \$27,500	Entidad: Colpatria ARL		FIC Vr Cancelado	
						\$	

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación	N/A	N/A	4 %
Valor Cancelado	N/A	N/A	\$210,000

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5 <input type="checkbox"/> o 4 X	9492880473	\$3.675.000,00	\$ 147.000,00	\$147.000,00	Octubre	SALUD TOTAL
PENSIÓN	16	9492880473	\$3.675.000,00	\$ 588.000,00	\$ 588.000,00	Septiembre	PORVENIR
ARL	Nivel Riesgo: 2,436	No. Planilla: 9492880473	Valor Cancelado: \$ 89.600	Entidad: Colpatria ARL		FIC Vr Cancelado	
						\$	

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación	N/A	N/A	4 %
Valor Cancelado	N/A	N/A	\$ 147.000

b. Certificación personas Jurídicas Pagos a la seguridad social y parafiscal. (Para desembolso inicial, anticipos, pagos anticipos y liquidación del convenio y contratos).

Certificación Expedida por:	DANIELA PATIÑO TP 293459-T REVISOR FISCAL	Fecha de Expedición:	05/11/2025
-----------------------------	---	----------------------	-------------------

7. Información de Liquidación. (Diligenciar al finalizar la ejecución del contrato o convenio, solo recursos de la Gobernación).

a. Balance financiero.

Fecha de Terminación Definitiva:		(dd/mm/aaaa)	Tiempo Real Ejecutado:		N° meses y N° días
Valor Ejecutado	Saldo a Favor del Contratista/Cooperante	Saldo no ejecutados objeto del contrato	Otros Descuentos		Rendimientos Financieros
\$	\$	\$	Descripción:		\$
			Valor	\$	Valor
			Fecha Reintegro:	(dd/mm/aaaa)	Fecha consignación
			Fecha Certificado tesorería	(dd/mm/aaaa)	Fecha Certificado tesorería
					(dd/mm/aaaa)

(En caso de existir saldos no ejecutados el supervisor y/o interventor deben enviar copia del acta de liquidación junto a este formato, con destino a la dirección técnica de presupuesto para la liberación de saldos presupuestales.)

b. Registro de Ingresos al Almacén Departamental.

Comprobantes de Entrada de Almacén Departamental		
N°	Fecha de expedición (dd/mm/aaaa)	Valor Total \$

8. Sanciones y/o multas.

Tipo	Resolución N° / Fecha	Valor	¿Cancelado?	Comprobante / Deducción
Seleccione	N° ____ de ____	\$	Si <input type="checkbox"/>	N° ____ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No <input type="checkbox"/>	¿Deducir en el presente pago?: si <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>
Seleccione	N° ____ de ____	\$	Si <input type="checkbox"/>	N° ____ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No <input type="checkbox"/>	¿Deducir en el presente pago?: si <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

9. Información de retención de industria y comercio (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Aguazul	\$16.280.846	12,6%
Chameza	\$236.733	0,2%
Hato corozal	\$17.443.626	13,5%
La salina	\$228.236	0,2%
Monterrey	\$236.733	0,2%
Nunchia	\$8.608.238	6,7%
Orocue	\$22.811.641	17,7%
Paz de Ariporo	\$5.117.093	4,0%
Pore	\$12.103.273	9,4%
Recetor	\$210.156	0,2%
Sabanalarga	\$236.733	0,2%
Sacama	\$228.236	0,2%
San Luis de Palenque	\$11.646.802	9,0%
Tamara	\$236.733	0,2%
Tauramena	\$8.853.468	6,9%
Trinidad	\$20.236.960	15,7%
Villanueva	\$3.954.056	3,1%
TOTAL	\$128.669.563	100,00%

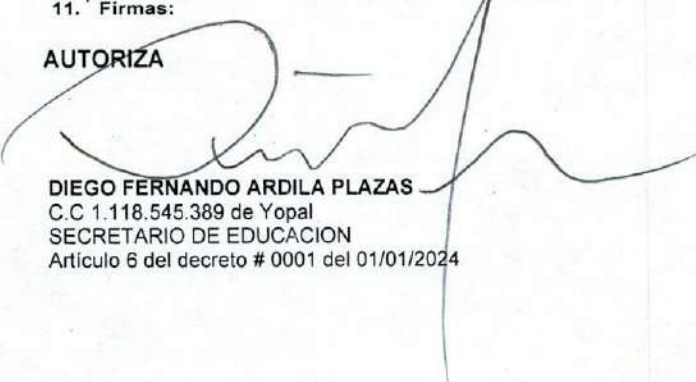
10. Observaciones:

Use este espacio para realizar las aclaraciones y consideraciones que usted crea necesario

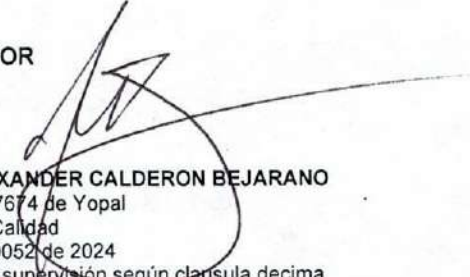
Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, y en cumplimiento de las funciones de supervisor, CERTIFICO el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al sistema de seguridad social integral y las obligaciones del contratista. Una vez verificada, corroborada y avalada la información soporte por parte del supervisor, la secretaria de educación procede a AUTORIZAR el trámite del pago. NOTA: El supervisor y/o interventor asegura la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la secretaria de hacienda del Departamento de Casanare.

11. Firmas:

AUTORIZA



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
C.C 1.118.545.389 de Yopal
SECRETARIO DE EDUCACION
Artículo 6 del decreto # 0001 del 01/01/2024

SUPERVISOR


DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
C.C 1118537674 de Yopal
Director de Calidad
Decreto N° 0052 de 2024
Designación supervisión según cláusula decima
novena del contrato N SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y
No. INTERNO 1452 DE 2025

Revisa y verifica,  Rogers Oswaldo Wilches Torres, profesional contratado

Proyectó,  Robert Morales Salamanca, Profesional SED.

Elaboro:  Bernardino Álvarez Salcedo, Profesional contratado

**ACTA DE RECIBIDO PARCIAL**FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025, CUYO OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA".

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 4
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y
No. INTERNO 1452 DE 2025

CONTRATO No 1452 DE 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO CASANARE

CONTRATISTA: MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
NIT 819006966-8

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO. PORE, RECETOR SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

VALOR CONTRATO: NOVECIENTOS VEINTI DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$922,081,049.35) M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: SIETE (7) MESES

FECHA ACTA DE INICIO: 29 DE MAYO DE 2025

TERMINACION: 28 DE DICIEMBRE DE 2025

En Yopal, a los 01 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO, Director Técnico de Calidad Educativa, quien actúa en su calidad de supervisor del contrato y por otra parte MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS con NIT 819006966-8, representada legalmente por IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO, quien se identifica con la C.C. 18.497.828 de Armenia, en su condición de contratista, con el fin de suscribir el Acta de Recibo Parcial 04 del Contrato de Prestación de Servicios No SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. Interno 1452 de 2025, de conformidad con las Sigüientes generalidades y consideraciones:

N°. CONTRATO	SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025
CONTRATISTA	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
NIT	819006966-8

**ACTA DE RECIBIDO PARCIAL**

FO-AB-60

30-05-2014

V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025, CUYO OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO. PORE, RECETOR SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA".

PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES		
ACTA DE INICIO	29/05/2025		
TERMINACIÓN	28/12/2025		
VALOR CONTRATO	NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$922,081,049.35) M/CTE		
PERIODO INFORME:	DE 01 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	5.E2.22.2201.0700.2024005850051.220801.124101.2.3.2.02.02.009.09		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2501985	29/04/2025	\$ 931,395,000
REGISTRO PRESUPUESTAL	2501452	20/05/2025	\$ 922,081,049.35
SUPERVISIÓN	DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO Director Técnico Calidad Educativa		
APOYO DE LA SUPERVISIÓN	ROGERS OSWALDO WILCHES TORRES – CPSP 1492/25		

PRIMERA: Que el día 19 de mayo de 2025, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025 entre el Departamento de Casanare y MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS, objeto: "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO. PORE, RECETOR SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.", por valor de NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$922,081,049.35) M/CTE y con un plazo de 7 meses.

SEGUNDA: Que conforme a lo establecido en la cláusula decima del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025, las labores de supervisión de este contrato estarán a cargo de la Dirección Técnica de Calidad.

TERCERA: Que, MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S, allegó las garantías exigidas y para el caso particular la expedida por la Compañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A, número de póliza N°. EC-100039185 - Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Territoriales. De igual manera, cumplió con los requisitos contemplados en la cláusula Decima Segunda del contrato que establece que para su ejecución: "se requiere el correspondiente registro presupuestal, el pago de impuestos que haya lugar, la aprobación por parte del departamento de las garantías que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral" Esto se cumplió, ya que el contratista adelanto el pago de impuestos, radicando las pólizas y/o garantías correspondientes.

PAGO DE ESTAMPILLAS

Concepto	Estampilla a Pro-cultura Cód.: 1305880	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód.: 130588002	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód.: 130588003	Estampilla Pro-Deporte y Recreación: Cód.: 130588005	Estampilla Pro-Unitropico Cód.: 130588005	Impuesto de Timbre	Número	Fecha

**ACTA DE RECIBIDO PARCIAL**

FO-AB-60

30-05-2014

V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025, CUYO OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA".

	01			131101005				
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor		
Valor	\$7.748.600						25018102	29/05/2025
Valor		\$ 23.245.700					25018105	29/05/2025
Valor			\$ 7.748.600				25018108	29/05/2025
Valor				\$ 19.371.500			25018104	29/05/2025
Valor					\$ 11.662.900		25018103	29/05/2025
Valor						\$3.874.290	25018141	30/05/2025

POLIZA DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO, PRESTACIONES SOCIALES

PÓLIZA EXPEDIDA POR: MUNDIAL DE SEGUROS SA

PÓLIZA No. E-C 100039185			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/05/2025			
AFIANZADO: MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS			
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
FECHA DE APROBACIÓN: 26/05/2025			
TIPO DE AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/05/2025	18/06/2026	\$ 92.208.104,94
PRESTACIONES SOCIALES	19/05/2025	18/02/2028	\$ 46.104.052,47

CUARTA: El día 29 de mayo de 2025, la supervisión y el contratista suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. Interno 1452 de 2025.

QUINTA: Que la presente acta da cuenta de la ejecución y prestación del servicio de conectividad a las instituciones educativas incluidas dentro del Contrato de Prestación de Servicios No SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. Interno 1452 de 2025, del período comprendido entre el 01 a 30 de Septiembre de 2025, en las sedes educativas beneficiadas, conforme al calendario escolar fijado por la entidad.

SEXTA: Que el Acta de Recibido Parcial 04 se fundamenta en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. Interno 1452 de 2025, específicamente en el componente de prestación del servicio, respaldado en el informe de ejecución, junto con los soportes allegados por MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS y las certificaciones expedidas por los rectores de las instituciones educativas beneficiadas.

SEPTIMA: Que se remitieron los documentos pertinentes al Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos, correspondientes al Informe de Servicio – Mes 4. Dicho envío se realizó con el fin de dar cumplimiento a los requisitos de seguimiento, control y verificación establecidos en el marco del Contrato de Prestación de Servicios, garantizando así la transparencia y la trazabilidad en la ejecución del proyecto.

OCTAVA: Que, a 30 de SEPTIEMBRE de 2025, el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 y No. Interno 1452 de 2025, presenta una ejecución física del 62.21% y una ejecución financiera del 52.38%, como se detalla a continuación:

**ACTA DE RECIBIDO PARCIAL**FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025, CUYO OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA";

EJECUCIÓN SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 y No. Interno 1452 de 2025	
Plazo de ejecución total	Siete (7) meses
Fecha acta de inicio	29 de mayo de 2025
Periodo del informe	01 a 30 de septiembre de 2025
Meses ejecutados	tres (3) meses y Diecisiete (17) días
Porcentaje de ejecución financiera	52.38%
Porcentaje por ejecutar	47.62%

NOVENA: Que la supervisión una vez revisado, avalado y aprobado el informe presentado por el contratista, autoriza el pago de la presente acta de recibido parcial 4, así:

CONSOLIDADO DE PAGOS		
ACTA DE RECIBO PARCIAL	PERIODO	CONSOLIDADO TOTAL
1	29 de mayo al 28 de junio de 2025	\$ 53.390.721
2	07 al 30 de julio de 2025	\$ 122.952.254
3	01 al 30 de agosto de 2025	\$153.483.728
4	01 al 30 de septiembre de 2025	\$153.116.780
TOTAL		\$482.943.483

DECIMA: Que teniendo en cuenta el acta de recibido parcial No. 04 aprobada para pago por parte de la Supervisión, se establece para el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 y No. Interno 1452 de 2025, el siguiente,

BALANCE FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO CONTRATO SECOP II CAS-OAJ-SAS-001-2024 Y No. INTERNO 0907 DE 2024					
Concepto	Valor Del Contrato	Valor Facturado	Valor Por Ejecutar	Valor A Pagar	Valor Pagado
Valor Contrato	\$ 922.081.049,35				
Valor acta parcial No.1		\$ 53.390.721			
Valor pagado acta parcial No.1					\$ 53.390.721
Valor acta parcial No 2		\$ 122.952.254			
Valor pagado acta parcial No 2					\$ 122.952.254
Valor acta parcial No 3		\$ 153.483.728			
Valor pagado acta parcial 3					\$ 153.483.728
Valor acta parcial No 4		\$ 153.116.780			
Valor a pagar acta parcial 4				\$ 153.116.780	
Valor por Ejecutar			\$ 439.137.566,35		
TOTALES	\$ 922.081.049,35	\$ 482.943.483	\$ 439.137.566,35	\$ 153.116.780	\$ 329.826.703

DECIMA PRIMERA: Que para el manejo de los recursos girados por concepto del Acta de Recibido Parcial No. 04 MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S, tiene aperturada la cuenta corriente N°. 00130703000100016188 de Banco BBVA Colombia, allegando factura No. MECO 1465088, por valor de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS (\$153.116.780) MCTE, que corresponde al cobro de la presente acta



ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025, CUYO OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA."

DECIMA SEGUNDA: Que en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 y No. Interno 1452 de 2025, se han llevado a cabo comités técnicos y de sus decisiones se han dejado constancias así:

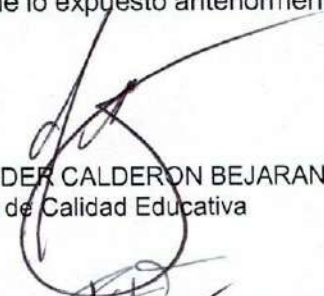
ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ No.	TEMAS ABORDADOS
1	04-06-2025	001	Inicio del servicio instalaciones
2	17-07-2025	002	Avances en la prestación del servicio
3	14-08-2025	003	Traslado de sedes educativas Paz de Ariporo
4	03-09-2025	004	Modificación al traslado de dos puntos según OC


DECIMA TERCERA: Que, de acuerdo con la certificación presentada por la supervisión durante la ejecución del contrato comprendida del 01 al 30 de septiembre de 2025, el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud, pensión, riesgos laborales, caja de compensación familiar y parafiscales de conformidad con la normatividad vigente. Se allega además certificación de fecha 05 de noviembre de 2025 suscrito por DANIELA PATIÑO TP 293459-T revisor fiscal de la empresa MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S, documentos que fueron revisados, verificados y avalados por la supervisión.

DECIMA CUARTA: La supervisión allega certificación, aprobando el pago del servicio prestado por el contratista durante el periodo comprendido del 01 a 30 de septiembre de 2025, como quiera que se verificó por parte de ella el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la prestación del servicio de acuerdo a la cobertura establecida.

Con la suscripción de la presente acta, el contratista y la supervisión asumen plena responsabilidad sobre la veracidad de la información aquí consignada y garantizan el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

En constancia de lo expuesto anteriormente se aprueba y firma por quienes en ella intervinieron,

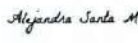

DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
Director Técnico de Calidad Educativa
Supervisor


IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO
R/L MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
Contratista

Revisa y verifica, Rogers Oswaldo Wilches Torres, profesional contratado

Proyectó, Robert Morales Salamanca, Profesional SED.

Elaboró, Bernardino Álvarez Salcedo, Profesional contratado


Alejandra Santa M.
VoBo Jurídico


Valentina Ossa A.
VoBo Service Manager

Título	ACTA PARCIAL 4 CONECTIVIDAD DPTO. CASANARE
Nombre de archivo	ACTA_PARCIAL_4__CONECTIVIDAD.docx
Identificación del documento	43e109ecc4e3c03f42ff325ee0aea001f2ba2db8
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



27 / 11 / 2025
09:44:32 UTC-5

Enviado para su firma a VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co), ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co) and IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) por firmaelectronicamc@mc.net.co
IP: 200.110.169.22



27 / 11 / 2025
09:51:29 UTC-5

Visualizado por VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22



27 / 11 / 2025
09:51:48 UTC-5

Firmado por VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22



27 / 11 / 2025
10:30:49 UTC-5

Visualizado por ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22


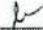



27 / 11 / 2025
10:36:40 UTC-5

Firmado por ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22

Título	ACTA PARCIAL 4 CONECTIVIDAD DPTO. CASANARE
Nombre de archivo	ACTA_PARCIAL_4__CONECTIVIDAD.docx
Identificación del documento	43e109ecc4e3c03f42ff325ee0aea001f2ba2db8
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 VISUALIZADO	27 / 11 / 2025 11:11:50 UTC-5	Visualizado por IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 190.14.237.104
 FIRMADO	27 / 11 / 2025 11:12:02 UTC-5	Firmado por IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 190.14.237.104
 COMPLETADO	27 / 11 / 2025 11:12:02 UTC-5	El documento se ha completado.



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO


En Yopal, al primer (01) día del mes de diciembre de 2025 el Suscrito supervisor en cumplimiento de lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025, realizado con MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS con NIT 819006966-8, donde se establecen las obligaciones de Supervisión y Vigilancia y de conformidad con el manual de Interventoría y Supervisión de la Gobernación de Casanare y demás normas concordantes,

CERTIFICA QUE

1. La supervisión realizó seguimiento, verificación y control del cumplimiento de las obligaciones que adquirió el contratista, dentro del contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-0002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025 y que ejecutó durante el periodo comprendido 01 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
2. Resultado del ejercicio de las funciones de supervisión en los componentes técnico, administrativo, legal y financiero; se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales que le correspondía realizar en el periodo comprendido entre el 01 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
3. La Supervisión, verificó el pago efectivo, real y ajustado a la norma, de los aportes a seguridad social, por parte de la firma contratista, según lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012; según certificación del 05 de noviembre de 2025 emitida por DANIELA PATIÑO PATIÑO TP 293459-T revisor fiscal del contratista MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS, documento e información verificado y avalado por la supervisión.
4. La supervisión constató la vigencia, aprobación y actualización de las garantías presentadas por el contratista, conforme a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025 en el periodo comprendido entre el 01 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
5. Para aprobar el pago del servicio prestado por el operador durante el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2025, la supervisión verificó y certifica que el contratista realizó la prestación del servicio en los términos que fueron contratados.
6. Desde el punto de vista jurídico no existe ningún inconveniente, inconsistencia, litigio o situación que impida el pago del servicio prestado durante el periodo de ejecución del contrato; por tanto, la Supervisión APRUEBA EL PAGO respectivo de acuerdo con la revisión técnica, legal, administrativa y financiera realizada.



7. En virtud de lo anterior, la supervisión APRUEBA EL PAGO DEL SERVICIO PRESTADO, por MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS, durante el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2025, por un valor total de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$153.116.780,00) MCTE. *Anexo factura No. MECO1465088* de fecha 20 de octubre de 2025.


DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
Director Técnico de Calidad Educativa SED
Supervisor


Proyectó: Rogers Oswaldo Wilches Torres CDPSP, Apoyo a la supervisión.



Fecha	DD	MM	AA
	27	11	2025

Orden de Compra No. 146337 del Contrato de Prestación de Servicios
SECOPI II CAS-OAJ-TVEC-0002-2025 1452 de 2025-05-19

DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHAMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHIA, OROQUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR SABANALARGA, SACAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TAMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS

CONTRATISTA
INTERVENTOR
SUPERVISOR

N/A

DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO

DATOS ESPECÍFICOS

No.	ACTA		RECIBO PARCIAL		REAJUSTE CUENTA (Valor bruto)	GARANTÍA ADICIONAL		ANTICIPO		PORCENTAJE %
	MES EJECUCIÓN	FECHA RADIC.	NÚMERO RADIC.	EJECUTADO (Valor bruto)		ACUMULADO	RETENIDO	ACUMULADO	AMORTIZACIÓN	
1	Del 29 DE MAYO AL 28 DE JUNIO DE 2025			\$ 53.390.721,00	\$ 53.390.721,00			\$ -	\$ -	5,79%
2	Del 07 AL 31 DE JULIO DE 2025			\$ 122.952.254,00	\$ 176.342.975,00			\$ -	\$ -	13,33%
3	Del 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2025			\$ 153.483.728,00	\$ 329.826.703,00			\$ -	\$ -	16,65%
4	Del 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025			\$ 153.116.780,00	\$ 482.943.483,00			\$ -	\$ -	16,61%
5										
6										
7										

PERIODO QUE COMPRENDE EL CONTROL FINANCIERO: DEL 01 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Firma)

DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
Supervisor

Original: Oficina Jurídica
1era copia: Contratista
2da copia: Interventor
3era copia: Supervisor de Proyecto y/o Contrato



INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025

INFORME DE SUPERVISION N°4

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS-
OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

PERIODO 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de.2025

Contenido

Generalidades del Contrato N°1452-2025.....	3
Sedes Educativas Beneficiadas	3
Suscripción del Contrato	6
Requisitos de Ejecución	7
Legalización	7
Estampillas.....	7
Impuesto Timbre	7
Garantías Contractuales	8
Póliza de suscripción Contrato	8
Acta de Inicio	9
Reuniones de seguimiento.....	9
Actividades del Contratista	10
Desarrollo del Contrato	10
Servicios Prestados	10
Actividades Desarrolladas	18
Tickets y Disponibilidad del Servicio.....	21
Obligaciones del Contrato	21
Ejecución presupuestal	23
Forma de pago.....	24
Estado financiero del proyecto	25



**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

Informe de actividad N° 1

El presente Informe de Actividad N° 4 tiene como propósito detallar el avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, en concordancia con los lineamientos técnicos, administrativos y normativos definidos en el contrato y sus anexos. En este documento se presentan las acciones desarrolladas durante el periodo correspondiente, evidenciando el cumplimiento de los compromisos adquiridos, la ejecución oportuna de las actividades y la adecuada gestión de los recursos asignados.

Asimismo, se reportan los resultados alcanzados en relación con los objetivos del contrato, destacando la observancia de los estándares de calidad, eficiencia y transparencia exigidos por el Departamento de Casanare y las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional (MEN) vigencia 2025. Este informe contribuye a garantizar la trazabilidad del proceso, la verificación del cumplimiento contractual y la rendición de cuentas ante la entidad contratante.

Periodo 01 al 30 de SEPTIEMBRE de 2025

Generalidades del Contrato N°1452-2025

Tabla 1 Generalidades del Contrato

N° CONTRATO	SECOP II CAS- OAJ-TVEC-002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025		
CONTRATISTA	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS		
NIT	819006966-8		
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES		
ACTA DE INICIO	29/05/2025		
TERMINACIÓN	28/12/2025		
VALOR CONTRATO	NOVECIENTOS VEINTI DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$922,081,049.35) M/CTE		
PERIODO DEL PRESENTE INFORME:	01 al 30 de septiembre de 2025		
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	5.E2.22.2201.0700.2024005850051.220801.124101.2.3.2.02.02.009.09		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2501985	29/04/2025	\$ 931,395,000
REGISTRO PRESUPUESTAL	2501452	20/05/2025	\$ 922,081,049.35
SUPERVISIÓN	DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO Director Técnico Calidad Educativa		
APOYO DE LA SUPERVISIÓN	ROGERS OSWALDO WILCHES TORRES		

Sedes Educativas Beneficiadas

INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025

En el marco del contrato No. 1452-2024, se beneficiaron un total de noventa y dos (92) sedes educativas, las cuales fueron adecuadas con servicios de conectividad, en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para el año 2025.

Tabla 2 Listado sedes beneficiadas

No.	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO	CAMILO TORRES RESTREPO	AGUAZUL
2	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO	ANTONIO NARIÑO	AGUAZUL
3	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	SAN AGUSTIN	AGUAZUL
4	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	JORGE ELIECER GAITAN	AGUAZUL
5	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO	LA VILLA	AGUAZUL
6	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	EL PORVENIR	AGUAZUL
7	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	SAN CARLOS	AGUAZUL
8	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	SANTO DOMINGO SAVIO.	AGUAZUL
9	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ	AGUAZUL
10	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO	ISIDRO ALBA GUIO	AGUAZUL
11	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS MARIA JIMENEZ	LA ESPERANZA	AGUAZUL
12	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS MARIA JIMENEZ	LA ESMERALDA	AGUAZUL
13	INSTITUCION EDUCATIVA LA TURUA	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	AGUAZUL
14	INSTITUCION EDUCATIVA LA TURUA	LA VICTORIA	AGUAZUL
15	INSTITUCION EDUCATIVA LA TURUA	CERRITO	AGUAZUL
16	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	JOSE ANTONIO GALAN	CHAMEZA
17	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	IE LUIS HERNANDEZ VARGAS - SEDE PPAL	HATO COROZAL
18	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	ANTONIO MARTINEZ DELGADO	HATO COROZAL
19	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	LAS MERCEDES	HATO COROZAL
20	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	SANTA MARIA	HATO COROZAL
21	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	MARAURE	HATO COROZAL
22	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	EL PROGRESO	HATO COROZAL
23	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	SAN RAFAEL	HATO COROZAL
24	INSTITUCION EDUCATIVA HORACIO PERDOMO	LAS ENRAMADAS	HATO COROZAL
25	INSTITUCION EDUCATIVA HORACIO PERDOMO	HORACIO PERDOMO	HATO COROZAL

INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025

26	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	JORGE ELIECER GAITAN	LA SALINA
27	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO DIVERSIFICADO	TECNICO DIVERSIFICADO	MONTERREY
28	INSTITUCION EDUCATIVA SALVADOR CAMACHO ROLDAN	SALVADOR CAMACHO ROLDAN	NUNCHIA
29	INSTITUCION EDUCATIVA EL PRETEXTO	EL PRETEXTO	NUNCHIA
30	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	ANTONIO NARIÑO	NUNCHIA
31	INSTITUCION EDUCATIVA EL PRETEXTO	LAS MERCEDES	NUNCHIA
32	INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA	LA INMACULADA	OROCUE
33	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	OROCUE
34	INSTITUCION EDUCATIVA IEA PUDI (RESGUARDO EL DUYA)	INDIGENA IEA PUDI	OROCUE
35	INSTITUCION EDUCATIVA IEA PUDI (RESGUARDO EL DUYA)	COROCITO	OROCUE
36	INSTITUCION EDUCATIVA IEA PUDI (RESGUARDO EL DUYA)	RINCON DEL SOCORRO	OROCUE
37	INSTITUCION EDUCATIVA IEA PUDI (RESGUARDO EL DUYA)	CUCURITAL	OROCUE
38	INSTITUCION EDUCATIVA IEA PUDI (RESGUARDO EL DUYA)	EL CONSEJO	OROCUE
39	INSTITUCION EDUCATIVA IEA PUDI (RESGUARDO EL DUYA)	EL MEDANO	OROCUE
40	INSTITUCION EDUCATIVA IEA PUDI (RESGUARDO EL DUYA)	PUEBLO NUEVO	OROCUE
41	INSTITUCION EDUCATIVA IEA PUDI (RESGUARDO EL DUYA)	SAN JUANITO	OROCUE
42	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE	SAN JESUS DE BORINQUE	PAZ DE ARIPORO
43	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON	SAGRADO CORAZON	PAZ DE ARIPORO
44	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON	IE JUAN JOSE RONDON	PAZ DE ARIPORO
45	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE MANARE	PANORAMA	PAZ DE ARIPORO
46	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON	GENERAL SANTANDER	PAZ DE ARIPORO
47	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	PAZ DE ARIPORO
48	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	VEINTE DE JULIO	PAZ DE ARIPORO
49	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL EL PALMAR	7 DE AGOSTO	PAZ DE ARIPORO
50	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON	LUIS CARLOS GALAN	PAZ DE ARIPORO
51	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE MANARE	CAMILO TORRES	PAZ DE ARIPORO
52	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE MANARE	NTRA SEÑORA DE MANARE	PAZ DE ARIPORO
53	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON	GETULIO VARGAS	PAZ DE ARIPORO
54	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL EL PALMAR	IE TEC INDL EL PALMAR - ITEIPA - SEDE PPAL	PAZ DE ARIPORO
55	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	RAFAEL URIBE URIBE	PORE

**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

56	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	PORE
57	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	SIMÓN BOLÍVAR	PORE
58	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	PANORAMA	PORE
59	INSTITUCION EDUCATIVA EL BANCO	EL BANCO	PORE
60	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	JORGE ELIECER GAITAN	PORE
61	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	JANEIRO	PORE
62	INSTITUCION EDUCATIVA EL BANCO	ALTAMIRA	PORE
63	INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO RODRIGUEZ	IE FERNANDO RODRIGUEZ - SEDE PRINCIPAL	RECETOR
64	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	JORGE ELIECER GAITAN	SABANALARGA
65	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	ANTONIO NARIÑO	SACAMA
66	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	HUGO GAMBOA	SAN LUIS DE PALENQUE
67	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	IE TECNICO FRANCISCO LUCEA	SAN LUIS DE PALENQUE
68	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	LA VENTUROSA	SAN LUIS DE PALENQUE
69	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	PALMARITO	SAN LUIS DE PALENQUE
70	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	SAMAN	SAN LUIS DE PALENQUE
71	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	LA VICTORIA	SAN LUIS DE PALENQUE
72	INSTITUCION EDUCATIVA ARTURO SALAZAR MEJIA	IE ARTURO SALAZAR MEJIA	TAMARA
73	INSTITUCION EDUCATIVA DEL LLANO	INSTITUCION EDUCATIVA DEL LLANO	TAURAMENA
74	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA	SEMILLEROS DEL SABER	TAURAMENA
75	INSTITUCION EDUCATIVA SIGLO XXI	LAS DELICIAS	TAURAMENA
76	INSTITUCION EDUCATIVA DEL LLANO	AGUA BLANCA	TAURAMENA
77	INSTITUCION EDUCATIVA EL CUSIANA	SAN CARLOS	TAURAMENA
78	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	SAN JOSE	TRINIDAD
79	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	INST TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	TRINIDAD
80	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	DIVINO NIÑO	TRINIDAD
81	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	CHAPARRITO	TRINIDAD
82	INSTITUCION EDUCATIVA CAMPESTRE BRISAS DEL PAUTO	JUAN JOSE RONDON	TRINIDAD
83	INSTITUCION EDUCATIVA POZO PETROLERO	POZO PETROLERO	TRINIDAD
84	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	CAMILO TORRES	TRINIDAD
85	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA IRENE	LAGUNITAS	TRINIDAD
86	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL GARCIA HERREROS	RAFAEL GARCIA HERREROS	TRINIDAD

INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025

87	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	EL CALVARIO	TRINIDAD
88	INSTITUCION EDUCATIVA FABIO RIVEROS	FABIO RIVEROS	VILLANUEVA
89	INSTITUCION EDUCATIVA EZEQUIEL MORENO Y DIAZ	EZEQUIEL MORENO Y DIAZ	VILLANUEVA
90	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES MANARE	EL PARAISO	VILLANUEVA
91	INSTITUCION EDUCATIVA FABIO RIVEROS	BRISAS DEL UPIA	VILLANUEVA
92	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	FRANCISCO DE ASIS	VILLANUEVA
93	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES MANARE	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE	VILLANUEVA

2.6 Suscripción del Contrato

El contrato No. 1452-2024 fue suscrito entre la Gobernación de Casanare y Media Commerce Partners SAS, representada legalmente por el señor Iván Orlando Díaz Ocampo. El valor total del contrato asciende a \$922.081.049,35 COP y tiene como objeto la prestación del servicio de conectividad a internet en sedes educativas ubicadas en diversas zonas rurales y urbanas del departamento.

El contrato inició el 29 de mayo de 2025.

La duración total del contrato es de siete (7) meses, por lo cual su finalización está prevista para el 28 de diciembre de 2025.

Requisitos de Ejecución

Legalización

Tabla 3 Detalle C.D.P y R.P

Concepto	No	Fecha	Valor
C.D.P	2501985	29 abril de 2025	\$931.395.000
	5.E2.22.2201.0700.2024005850051.220801.124101.2.3.2.02.02.009.09	20 mayo 2025	\$922.081.049,35

Ver Anexo 3: C.D.P

2.7 Estampillas

Tabla 4 Detalle estampillas

Concepto	Recaudo recibo bancario			
	Numero Estampilla	Nota Crédito	Fecha	Valor
ESTAMPILLA PRO-ADULTO	130588002	25018105	29/05/2025	\$ 23.245.700
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	130588003	25018104	29/05/2025	\$ 7.748.600
"ESTAMPILLA PRO-CULTURA	130588001	25018102	29/05/2025	\$ 7.748.600
ESTAMPILLA UNITROPICO	130588005	25018103	29/05/2025	\$ 11.622.900
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	131101005	25018106	29/05/2025	\$ 19.371.500

Ver Anexo 4: Estampillas

2.8 Impuesto Timbre

Tabla 5 Detalle Impuesto Timbre

Concepto	Recaudo recibo bancario			
	Numero Estampilla	Nota Crédito	Fecha	Valor
IMPUESTO DE TIMBRE	243698001	25018141	30/05/2025	\$ 3.874.290

Ver Anexo 5: Impuesto de Timbre

2.9 Garantías Contractuales

El contratista allegó la póliza de garantía correspondiente, en cumplimiento de lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS-OAJ-TVEC- 0002-2025 y en el contrato interno No. 1452 de 2025. En atención a lo anterior, las garantías se encuentran actualmente vigentes.

2.10 Póliza de suscripción Contrato

Tabla c Detalle Póliza contrato

PÓLIZA EXPEDIDA POR: SEGUROS MUNDIAL				
PÓLIZA NO. EC -100039185				
FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/05/2025				
AFIANZADO: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S				
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE				
BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE				
FECHA DE APROBACIÓN: 26/05/2025				
TIPO DE AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	PRIMA NETA
CUMPLIMIENTO	19/05/2025	18/06/2026	\$92,208,104.94	\$427,631.00
PRESTACIONES SOCIALES	19/05/2025	18/12/2028	\$46,104,052.47	

2.11 Acta de Inicio

Suscrita el Veintinueve (29) de mayo de 2025,

2.12 Reuniones de Seguimiento

Durante el periodo reportado se realizaron acercamientos entre el contratista y el apoyo a la supervisión, con el propósito de atender aspectos clave para la correcta ejecución del contrato. En dichos espacios se avanzó en la coordinación para la recolección de los certificados de conectividad generados por los rectores, se brindaron aclaraciones frente al uso de la Mesa de Ayuda y los canales de comunicación, y se definieron lineamientos para el manejo de las instituciones educativas en las que se efectuó la suspensión del servicio.



**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

Estos acercamientos, concebidos como espacios de concertación y diálogo operativo, permitieron atender inquietudes y generar compromisos de parte y parte en el marco de la ejecución del contrato. Al tratarse de reuniones de carácter práctico e inmediato, no derivaron en actas formales, pero sí en acuerdos de entendimiento que orientaron la gestión de las actividades.

2.13 Actividades del Contratista

Para el debido cumplimiento del objeto contractual, y en concordancia con los compromisos asumidos por el contratista, se presentan a continuación las responsabilidades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de septiembre de 2025:

2.14 Desarrollo del Contrato

Plazo de Ejecución	Siete (7) Meses
Fecha de Acta de inicio	29/05/2025
Periodo de presente informe	01/09/2025 al 30/09/2025
Porcentaje de Ejecución Presente Informe	17.44%
Porcentaje de Ejecución Acumulado	62.21%
Porcentaje por ejecutar.	37.79%
Número de días ejecutados del periodo	30
Número de días ejecutados acumulado	107

3.2 Servicios prestados

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2025 se garantizó la prestación del servicio de internet en las sedes educativas, conforme a los requerimientos establecidos para cada una de ellas.

A continuación, se relaciona cada sede con su respectiva fecha de entrega del servicio y la tecnología instalada.

Tabla 8 Listado de sedes

No	Nombre de la institución	Sedes	Código DANE sede	Zona	Municipio	Tecnología	Fecha de servicio
----	--------------------------	-------	------------------	------	-----------	------------	-------------------

**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

1	Institución Educativa Camilo Torres Restrepo	Camilo Torres Restrepo	185010000271	Urbana	Aguazul	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
2	Institución Educativa Camilo Torres Restrepo	Antonio Nariño	185010000327	Urbana	Aguazul	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
3	Institución Educativa San Agustín	San Agustín	185010000505	Urbana	Aguazul	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
4	Institución Educativa San Agustín	Santo Domingo Savio.	185010001269	Urbana	Aguazul	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
5	Institución Educativa San Agustín	El Porvenir	185010001064	Urbana	Aguazul	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
6	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán	Jorge Eliecer Gaitán	185010000629	Urbana	Aguazul	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
7	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán	Carlos Pizarro León Gómez	185010001277	Urbana	Aguazul	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
8	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán	San Carlos	185010001081	Urbana	Aguazul	Fibra Óptica 20	01 al 30 /09/2025
9	Institución Educativa Camilo Torres Restrepo	La Villa	185010000955	Urbana	Aguazul	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
10	Institución Educativa Camilo Torres Restrepo	Isidro Alba Guio	185010800022	Urbana	Aguazul	Fibra Óptica 20	01 al 30 /09/2025
11	Institución Educativa Luis María Jiménez	La Esperanza	285010000241	Rural	Aguazul	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
12	Institución Educativa Luis María Jiménez	La Esmeralda	285010000267	Rural	Aguazul	Satelital 100	01 al 30 /09/2025

**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

13	Institución Educativa La Turua	Francisco José De Caldas	285010000445	Rural	Aguazul	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
14	Institución Educativa La Turua	La Victoria	285010000968	Rural	Aguazul	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
15	Institución Educativa La Turua	Cerrito	285010001051	Rural	Aguazul	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
16	Institución Educativa Jose Antonio Galan	Jose Antonio Galan	185015000104	Urbana	Chameza	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
17	Institución Educativa Luis Hernandez Vargas	Luis Hernandez Vargas - Sede Ppal	185125000029	Urbana	Hato Corozal	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
18	Institución Educativa Luis Hernandez Vargas	Maraure	285125000872	Rural	Hato Corozal	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
19	Institución Educativa Antonio Martinez Delgado	Antonio Martinez Delgado	185125000959	Urbana	Hato Corozal	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
20	Institución Educativa Antonio Martinez Delgado	El Progreso	285125001054	Urbana	Hato Corozal	Fibra Óptica 20	01 al 30 /09/2025
21	Institución Educativa Simon Bolivar	Las Mercedes	285125000686	Rural	Hato Corozal	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
22	Institución Educativa Simon Bolivar	San Rafael	285125001321	Rural	Hato Corozal	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
23	Institución Educativa Simon Bolivar	Santa Maria	285125000180	Rural	Hato Corozal	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
24	Institución Educativa Horacio Perdomo	Las Enramadas	285125000856	Rural	Hato Corozal	Satelital 100	01 al 30 /09/2025

**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

25	Institución Educativa Horacio Perdomo	Horacio Perdomo	285125000058	Rural	Hato Corozal	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
26	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitan	Jorge Eliecer Gaitan	185136000047	Urbana	La Salina	Fibra Óptica 32	01 al 30 /09/2025
27	Institución Educativa Tecnico Diversificado	Técnico Diversificado	185162000527	Urbana	Monterrey	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
28	Institución Educativa Salvador Camacho Roldan	Salvador Camacho Roldan	185225000379	Urbana	Nunchia	Fibra Óptica 32	01 al 30 /09/2025
29	Institución Educativa El Pretexto	El Pretexto	285225000039	Rural	Nunchia	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
30	Institución Educativa El Pretexto	Las Mercedes	285225000870	Rural	Nunchia	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
31	Institución Educativa Antonio Nariño	Antonio Nariño	285225000462	Rural	Nunchia	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
32	Institución Educativa La Inmaculada	La Inmaculada	185230000085	Urbana	Orocue	Fibra Óptica 32	01 al 30 /09/2025
33	Institución Educativa Luis Carlos Galan Sarmiento	Luis Carlos Galan Sarmiento	185230001090	Urbana	Orocue	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
34	Institución Educativa Iea Pudi (Resguardo El Duya)	Indigena IEA Pudi	285230000292	Rural	Orocue	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
35	Institución Educativa IEA Pudi (Resguardo El Duya)	Corocito	285230001001	Rural	Orocue	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
36	Institución Educativa IEA Pudi (Resguardo El Duya)	Rincon Del Socorro	285230000691	Rural	Orocue	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
37	Institución Educativa Iea Pudi (Resguardo El Duya)	Cucurital	285230000217	Rural	Orocue	Satelital 100	01 al 30 /09/2025

**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

38	Institución Educativa IEA Pudi (Resguardo El Duya)	El Consejo	28523000063	Rural	Orocue	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
39	Institución Educativa IEA Pudi (Resguardo El Duya)	El Medano	285230000420	Rural	Orocue	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
40	Institución Educativa IEA Pudi (Resguardo El Duya)	Pueblo Nuevo	285230000608	Rural	Orocue	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
41	Institución Educativa IEA Pudi (Resguardo El Duya)	San Juanito	285230000047	Rural	Orocue	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
42	Institución Educativa Tecnico Empresarial Del Norte De Casanare	San Jesus De Borinque	285250000850	Rural	Paz de Ariporo	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
43	Institución Educativa Sagrado Corazon	Sagrado Corazon	185250000014	Urbana	Paz de Ariporo	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
44	Institución Educativa Juan José Rondón	Juan José Rondón	185250000201	Urbana	Paz de Ariporo	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
45	Institución Educativa Juan Jose Rondon	Luis Carlos Galan	185250001487	Urbana	Paz De Ariporo	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
46	Institución Educativa Juan Jose Rondon	Getulio Vargas	285250001929	Urbana	Paz De Ariporo	Fibra Óptica 32	01 al 30 /09/2025
47	Institución Educativa Nuestra Señora De Manare	Panorama	185250000278	Urbana	Paz de Ariporo	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
48	Institución Educativa Nuestra Señora De Manare	Camilo Torres	185250001932	Urbana	Paz De Ariporo	Fibra Óptica 32	01 al 30 /09/2025

INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025

49	Institución Educativa Nuestra Señora De Manare	Ntra Señora De Manare	285250000957	Urbana	Paz De Ariporo	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
50	Institución Educativa Francisco Jose De Caldas	Francisco Jose De Caldas	185250001053	Urbana	Paz De Ariporo	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
51	Institución Educativa Francisco Jose De Caldas	Veinte de Julio	185250001347	Urbana	Paz De Ariporo	Fibra Óptica 20	01 al 30 /09/2025
52	Institución Educativa Tecnico Industrial El Palmar	7 de agosto	185250001479	Urbana	Paz De Ariporo	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
53	Institución Educativa Tecnico Industrial El Palmar	Tec Indl El Palmar - Iteipa - Sede Ppal	385250001044	Urbana	Paz De Ariporo	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
54	Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	Rafael Uribe Uribe	185263000269	Urbana	Pore	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
55	Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	General Francisco De Paula Santander	185263000145	Urbana	Pore	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
56	Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	Simón Bolívar	185263000951	Urbana	Pore	Fibra Óptica 32	01 al 30 /09/2025
57	Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	Panorama	185263000510	Urbana	Pore	Satelital 32	01 al 30 /09/2025
58	Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	Janeiro	285263000301	Rural	Pore	Satelital 100	01 al 30 /09/2025

INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025

59	Institución Educativa El Banco	El Banco	285263000034	Rural	Pore	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
60	Institución Educativa El Banco	Altamira	285263000409	Rural	Pore	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
61	Institución Educativa Antonio Nariño	Jorge Eliecer Gaitan	285263000298	Rural	Pore	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
62	Institución Educativa Fernando Rodriguez	Fernando Rodriguez - Sede Principal	185279000013	Urbana	Recetor	Fibra Óptica 20	01 al 30 /09/2025
63	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitan	Jorge Eliecer Gaitan	185300000380	Urbana	Sabanalarga	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
64	Institución Educativa Antonio Nariño	Antonio Nariño	185315000084	Urbana	Sacama	Fibra Óptica 32	01 al 30 /09/2025
65	Institución Educativa Tecnico Francisco Lucea	Hugo Gamboa	185325000571	Urbana	San Luis De Palenque	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
66	Institución Educativa Tecnico Francisco Lucea	Tecnico Francisco Lucea	185325000597	Urbana	San Luis De Palenque	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
67	Institución Educativa Tecnico Francisco Lucea	La Venturosa	285325000460	Rural	San Luis De Palenque	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
68	Institución Educativa Tecnico Francisco Lucea	Palmarito	285325000699	Rural	San Luis De Palenque	Satelital 100	01 al 30 /09/2025

**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

69	Institución Educativa Técnico Francisco Lucea	Saman	285325000800	Rural	San Luis De Palenque	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
70	Institución Educativa Técnico Francisco Lucea	La Victoria	285325000869	Rural	San Luis De Palenque	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
71	Institución Educativa Arturo Salazar Mejía	Arturo Salazar Mejía	185400000131	Urbana	Tamara	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
72	Institución Educativa Del Llano	Institución Educativa Del Llano	185410001004	Urbana	Tauramena	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
73	Institución Educativa Del Llano	Agua Blanca	285410000444	Rural	Tauramena	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
74	Institución Educativa Siglo XXI	Las Delicias	285410000291	Rural	Tauramena	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
75	Institución Educativa José María Córdoba	Semilleros Del Saber	185410001016	Urbana	Tauramena	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
76	Institución Educativa El Cusiana	San Carlos	285410000614	Rural	Tauramena	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
77	Institución Educativa Técnico Integrado de Trinidad	San José	185430000276	Urbana	Trinidad	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
78	Institución Educativa Técnico Integrado De Trinidad	Técnico Integrado de Trinidad	185430000349	Urbana	Trinidad	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025

**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

79	Institución Educativa Técnico Integrado De Trinidad	Divino Niño	185430000870	Urbana	Trinidad	Fibra Óptica 20	01 al 30 /09/2025
80	Institución Educativa Técnico Integrado De Trinidad	Chaparrito	285430000165	Rural	Trinidad	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
81	Institución Educativa Técnico Integrado De Trinidad	Camilo Torres	285430000513	Rural	Trinidad	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
82	Institución Educativa Técnico Integrado De Trinidad	El Calvario	285430000955	Rural	Trinidad	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
83	Institución Educativa Campestre	Juan José Rondon	285430000360	Rural	Trinidad	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
84	Institución Educativa Pozo Petrolero	Pozo Petrolero	285430000378	Rural	Trinidad	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
85	Institución Educativa Santa Irene	Lagunitas	285430000807	Rural	Trinidad	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
86	Institución Educativa Rafael Garcia Herreros	Rafael Garcia Herreros	285430000866	Rural	Trinidad	Satelital 100	01 al 30 /09/2025
87	Institución Educativa Fabio Riveros	Fabio Riveros	185440000053	Urbana	Villanueva	Fibra Óptica 50	01 al 30 /09/2025
88	Institución Educativa Fabio Riveros	Brisas Del Upia	185440000321	Urbana	Villanueva	Fibra Óptica 32	01 al 30 /09/2025

**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

89	Institución Educativa Ezequiel Moreno Y Diaz	Ezequiel Moreno Y Diaz	185440000118	Urbana	Villanueva	Fibra Óptica 50	01 al 30 /09/2025
90	Institución Educativa Nuestra Señora De Los Dolores Manare	El Paraiso	185440000134	Urbana	Villanueva	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
91	Institución Educativa Nuestra Señora De Los Dolores Manare	Institución Educativa Nuestra Señora De Los Dolores De Manare	385440000192	Urbana	Villanueva	Fibra Óptica 40	01 al 30 /09/2025
92	Institución Educativa San Agustín	Francisco De Asis	285440000406	Rural	Villanueva	Satelital 100	01 al 30 /09/2025

3.1 Tickets y Disponibilidad del Servicio

Durante el periodo cubierto por el presente informe, no se registraron casos de indisponibilidad del servicio,

Adicionalmente, para el presente informe se incluyen las gráficas de consumo correspondientes a cada una de las instituciones beneficiarias, con el propósito de corroborar el comportamiento del servicio y evidenciar su adecuada prestación.

3.2 Obligaciones del Contrato

Tabla 10 Listado obligaciones

ITEM	OBLIGACION	EJECUCION
1	Desarrollar el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico.	Se garantizó la ejecución del objeto del contrato, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el mismo.
2	Cumplir con las actividades contractuales establecidas.	Las actividades definidas en la cláusula segunda se vienen desarrollando conforme lo pactado contractualmente.
3	Atender los requerimientos que les haga el Departamento de Casanare.	Se atendieron los requerimientos presentados por la entidad.
4	Dar a conocer al departamento Casanare cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el	No se presentaron circunstancias o reclamaciones que pudiesen tener algún efecto sobre el contrato o sobre sus

**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

	contrato o sobre sus obligaciones.	obligaciones.
5	Comunicarle al departamento de Casanare, cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.	Congruentes con la actividad anterior, no se presentó circunstancia alguna que afectara la ejecución del contrato.
6	El contratista deberá suscribir las respectivas Pólizas del contrato y efectuar la renovación de las mismas cuando sea necesario de manera oportuna.	Las garantías contractuales fueron gestionadas y suscritas conforme a lo establecido.
7	Entregar los elementos contratados en las cantidades contratadas	El servicio se suministró de acuerdo con lo estipulado, en lo referente a la prestación que a aquí se reconoce.
8	Suscribir el acta de inicio cinco (5) días después de la legalización previos a los requisitos de ejecución	Se suscribió el acta de inicio, una vez cumplidos los requisitos previos de ejecución, dando inicio formal al contrato conforme a lo pactado.
9	Liquidar y cancelar por concepto de estampillas los gastos correspondientes ante la dirección de renta departamental dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación de la orden de compra.	Los gastos por concepto de estampillas fueron liquidados y pagados ante la Secretaría de Hacienda.
10	Remitir la póliza en los términos del acuerdo marco	La póliza que garantiza la correcta ejecución del contrato fue allegada en los términos dispuestos en el acuerdo marco.
11	Cumplir con el numeral 7.57 de la minuta el cual indica que se debe Ejecutar las órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra.	La ejecución de las órdenes de compra se ha realizado en las condiciones ofrecidas desde el proceso de selección, manteniéndolas durante toda la vigencia del Acuerdo Marco y de las órdenes respectivas.

2.15 Ejecución presupuestal

Orden de Compra No. 146337 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025. Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025, cuyo objeto: "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUÉ, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA, fue aprobada por un valor de NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. (\$922.081.049,35), y actualmente se encuentra en ejecución, sin embargo, teniendo en cuenta que se inició la prestación del servicio el 29 de mayo de 2025



**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

y de acuerdo con el calendario escolar se obtendrá una cobertura de tiempo menor a lo proyectado.

Dicho contrato se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2501985 de fecha 29-04-2025 y el registro presupuestal N° 5.E2.22.2201.0700.2024005850051.124101.2.3.2.02.02.009.09, además se suscribió acta de inicio el día 29-05-2025.

2.16 Forma de Pago

FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará el valor total del contrato que llegare a celebrarse al contratista así: Pagar mediante mensualidades vencidas correspondiente a los días de prestación del servicio, previa presentación de los correspondientes informes de ejecución, certificación emitida por los Rectores de las Instituciones y/o Sedes Educativas beneficiarias y demás soportes según lo contemplado en las condiciones transversales del Acuerdo Marco de Precios de Conectividad IV - Segmento 3 lote 33- cobertura nacional. Facturación por enlace de acuerdo a los costos establecidos en la oferta económica y orden de compra Orden de Compra No. 146337, lo anterior sin exceder la vigencia del Calendario escolar 2025. Para cada uno de los pagos parciales y para el pago final, el operador deberá presentar la factura o cuenta de cobro respectiva, soporte de pago de salarios, aportes a seguridad social (Salud, pensión, riesgos profesionales) y de las obligaciones parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación familiar), si a ello hubiere lugar, que serán presentadas al supervisor en los primeros 10 días de cada mes para revisión y autorización de orden de pago, para el caso de la liquidación se debe adicionar soportes de la liquidación del personal por parte del empleador y paz y salvos de la prestación del servicio por parte de los rectores y/o docentes de las Instituciones Educativas".

Ver Adjunto: otro si

Estado Financiero del Proyecto

Tabla 11 Comportamiento ejecución presupuesto

BALANCE FINANCIERO CONTRATO SECOP II CAS-OAJ-SAS-001-2024 Y No. INTERNO 0907 DE 2024					
Concepto	Valor Del Contrato	Valor Facturado	Valor Por Ejecutar	Valor A Pagar	Valor Pagado
Valor Contrato	\$ 922.081.049,35				
Valor acta parcial No.1		\$ 53.390.721			
Valor pagado acta parcial No. 1					\$ 53.390.721
Valor acta parcial No 2		\$ 122.952.254			
Valor pagado acta parcial No 2					\$ 122.952.254
Valor acta parcial No 3		\$ 153.483.728			
Valor pagado acta parcial 3					\$ 153.483.728
Valor acta parcial No 4		\$ 153.116.780			
Valor a pagar acta parcial 4				\$ 153.116.780	
Valor por Ejecutar			\$ 439.137.566,35		
TOTALES	\$ 922.081.049,35	\$ 482.943.483	\$ 439.137.566,35	\$ 153.116.780	\$ 329.826.703



**INFORME DE SUPERVISION No. 4 FASE DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025**

Ver Anexo 10: Factura septiembre 2025

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Sexta – Forma de Pago, el contrato contempla pagos mensuales vencidos por el valor del servicio de conectividad, conforme a la oferta económica presentada por el contratista. Dichos pagos se efectuarán previa presentación de los informes de ejecución y los soportes correspondientes, en cumplimiento de lo dispuesto en las condiciones transversales del Acuerdo Marco de Precios de Conectividad.

Durante el CUARTO período de facturación, comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2025, se verificó que el servicio de conectividad en las sedes educativas del departamento se prestó de manera continua y sin inconvenientes, garantizando la operatividad y estabilidad del servicio en todas las sedes atendidas.

En el periodo reportado se cumplieron las actividades contractuales, garantizando la correcta instalación, operación y monitoreo de los servicios de conectividad en las sedes educativas. Se entregaron las evidencias requeridas y se mantuvo la continuidad del servicio conforme a los lineamientos técnicos del MEN. Para el siguiente mes, se continuará con el seguimiento, atención de incidencias y control de indicadores para asegurar la calidad y disponibilidad del servicio.

Una vez aportados los soportes de ejecución contractual la empresa Media Commerce Partners SAS aporta la factura electrónica de venta No. MECO1465088 en consecuencia, se autoriza el trámite de pago.

Con el presente informe se deja constancia del cumplimiento de las funciones ejercidas por la supervisión, en la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1452 de 2025.


DIEGO ALEXANDER CALDERÓN BEJARANO
Director Técnico de Calidad Educativa


ROGERS OSWALDO WILCHES TORRES
Apoyo a la Supervisión Contrato No. SECOP II
CAS-EDU-CDPSP-0125-2025 1492 de 2025-05-29



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025-05-19 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

Hasta la fecha 30/09/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1452 presenta una ejecución del 62.21% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$922.081.049,35	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$922.081.049,35	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$53.390.721,00	\$0,00	\$53.390.721,00
VALOR INFORME No. 2	\$122.952.254,00	\$0,00	\$122.952.254,00
VALOR INFORME No. 3	\$153.483.728,00	\$0,00	\$153.483.728,00
PRESENTE INFORME	\$153.116.780,00	\$0,00	\$153.116.780,00
POR EJECUTAR	\$439.137.566,35		
TOTAL	\$922.081.049,35	\$0,00	\$482.943.483,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 4: \$153.116.780,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. Para el debido cumplimiento del objeto contractual, las actividades del operador se registrarán por lo contemplado en las condiciones transversales acuerdo marco de precios de conectividad IV - Segmento 3 lote 33 – cobertura nacional, alienado al programa conexión total del MEN.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico. 2) Cumplir con las actividades contractuales establecidas. 3) Atender los requerimientos que le haga el Departamento de Casanare 4) Dar a conocer al departamento de Casanare cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. 5) Comunicarle al departamento de Casanare, cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato. 6) El contratista deberá suscribir las respectivas pólizas del contrato y efectuar la renovación de las mismas cuando sea necesario de manera oportuna. 7) Entregar los elementos contratados en las cantidades contratadas. 8) Suscribir el acta de inicio cinco (05) días después de la legalización previo a los requisitos de ejecución 9) Liquidar y cancelar por concepto de estampillas los gastos correspondientes ante la dirección de renta departamental dentro de los cinco (05) días siguientes a la adjudicación de la orden de compra. 10) Remitir las pólizas en los términos del acuerdo marco. 11) Cumplir con el numeral 7.57 de la minuta el cual indica que se debe Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Se garantizó la ejecución del objeto del contrato, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el mismo.	100	1
Las actividades definidas en la cláusula segunda se vienen desarrollando conforme lo pactado contractualmente.	100	2
Se atendieron los requerimientos presentados por la entidad.	100	3

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025-05-19 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHIA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMAFA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

No se presentaron circunstancias o reclamaciones que pudiesen tener algún efecto sobre el contrato o sobre sus obligaciones.	62.21	4
Congruentes con la actividad anterior, no se presentó circunstancia alguna que afectara la ejecución del contrato.	100	5
Las garantías contractuales fueron gestionadas y suscritas conforme a lo establecido.	62.21	6
El servicio se suministró de acuerdo con lo estipulado, en lo referente a la prestación que a aquí se reconoce.	62.21	7
Se suscribió el acta de inicio, una vez cumplidos los requisitos previos de ejecución, dando inicio formal al contrato conforme a lo pactado.	62.21	8
Los gastos por concepto de estampillas fueron liquidados y pagados ante la Secretaría de Hacienda.	62.21	9
La póliza que garantiza la correcta ejecución del contrato fue allegada en los términos dispuestos en el acuerdo marco.	62.21	10
La ejecución de las órdenes de compra se ha realizado en las condiciones ofrecidas desde el proceso de selección, manteniéndolas durante toda la vigencia del Acuerdo Marco y de las órdenes respectivas.	62.21	11

F. OBSERVACIONES:

Se anexa informe del operador y del supervisor.

Atentamente,



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS

Contratista

Alejandra Santa M.
VoBo Jurídico

Valentina Ossa A.
VoBo Service Manager

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
Supervisor(a)

V.ºB.º: _____

Título	INFORME ACTIVIDADES 4 CONECTIVIDAD DPTO CASANARE
Nombre de archivo	informe_actividad_04.pdf
Identificación del documento	bbb3873c3b31bc3f4251167fde63d4f70e4a76fc
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	<input checked="" type="radio"/> Firmado

Historial del documento



27 / 11 / 2025
09:49:32 UTC-5

Enviado para su firma a VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co), ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co) and IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) por firmaelectronicamc@mc.net.co
IP: 200.110.169.22



27 / 11 / 2025
09:51:57 UTC-5

Visualizado por VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22



27 / 11 / 2025
09:52:16 UTC-5

Firmado por VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22



27 / 11 / 2025
10:38:47 UTC-5

Visualizado por ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22






27 / 11 / 2025
10:40:44 UTC-5

Firmado por ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22

Título	INFORME ACTIVIDADES 4 CONECTIVIDAD DPTO CASANARE
Nombre de archivo	informe_actividad_04.pdf
Identificación del documento	bbb3873c3b31bc3f4251167fde63d4f70e4a76fc
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 VISUALIZADO	27 / 11 / 2025 11:11:29 UTC-5	Visualizado por IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 190.14.237.104
 FIRMADO	27 / 11 / 2025 11:11:40 UTC-5	Firmado por IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 190.14.237.104
 COMPLETADO	27 / 11 / 2025 11:11:40 UTC-5	El documento se ha completado.

ACTA 004 DE REUNIÓN ORDEN DE COMPRA No. 146337 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002 -2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025

FECHA: Yopal, 03 de septiembre de 2025.
HORA: 2:30 p.m.
LUGAR: Despacho - Secretaría de Educación

Siendo las 2:30 pm del día 03 de septiembre de 2025, se da inicio a la reunión con motivo de la Orden de Compra No. 146337 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002 -2025 y No. Interno 1452 de 2025, celebrado entre el departamento de Casanare y el contratista Media Commerce Partners SAS, en atención a lo establecido en la ORDEN COMPRA No. 146337, donde se prevé la necesidad de TRASLADAR DOS PUNTOS DE INTERNET de las sedes beneficiarias del contrato.

Asistentes:

a) Por el Departamento de Casanare

- Karen Sofía Santafé Agudelo, jefe Asesora Oficina Jurídica
- Diego Alexander Calderón Bejarano, director de Calidad Educativa Supervisor OC
- Rogers Oswaldo Wilches Torres, profesional de apoyo a la supervisión OC
- Rafael Rodríguez -Profesional jurídico contratado.

b) Por el contratista Media Commerce Partners SAS

- Iván Orlando Díaz Ocampo, Representante Legal
- Valentina Ossa Arango service manager

Orden del Día:

1. **Justificación de la Modificación de dos Puntos de la Orden de Compra No. 146337 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025.**

Desarrollo de la Reunión:

El Director Técnico de Calidad Educativa de la Secretaria de Educación, Diego Alexander Calderón Bejarano en calidad de supervisor informa que la Orden de Compra No. 146337- Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025, cuyo objeto: *"PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUÉ, PAZ DE ARIPORO,*

ACTA 004 DE REUNIÓN ORDEN DE COMPRA No. 146337 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002 -2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025

PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA, fue aprobada por un valor de NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. (\$922.081.049,35), y actualmente se encuentra en normal ejecución y a la fecha no se han realizado pagos.

1. Justificación de la Modificación de Punto de la Orden de Compra No. 146337 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. Interno 1452 de 2025.

Al respecto, el supervisor del contrato informa que en el municipio de Paz de Ariporo Casanare, se construyó recientemente un megacolegio que integra las antiguas sedes educativas Sagrado Corazón y General Santander, ambas ubicadas en zona urbana y con servicio de conectividad por fibra óptica de 40 Mbps, financiado por el programa de conectividad escolar.

En este orden de ideas, es preciso mencionar que el Lineamiento Técnico de Conectividad del MEN 2025, determina que no se permite la existencia de más de un servicio financiado por el mismo programa en una misma sede física. Desde esta perspectiva, se requiere la modificación de punto de uno de los servicios y su traslado inmediato a una sede educativa que no cuente actualmente con conectividad bajo este programa.

En cumplimiento a las directrices del **Lineamiento Técnico de Conectividad del MEN 2025**, se solicita efectuar la modificación de punto del servicio de conectividad de la siguiente manera:

1. **Traslado del servicio** actualmente instalado en la sede **Sagrado Corazón** hacia el **Megacolegio** de Paz de Ariporo, identificado con el mismo nombre Sagrado Corazón, garantizando la continuidad del servicio mediante tecnología de **fibra óptica de 40 Mbps**.
2. **Traslado del servicio** actualmente instalado en la sede **General Santander** hacia la **Institución Educativa Luis María Jiménez**, ubicada en el municipio de Aguazul, Casanare, asegurando la instalación bajo las mismas especificaciones técnicas de **fibra óptica de 40 Mbps**.

De acuerdo con lo anterior, las partes acuerdan que estos traslados deberán ejecutarse sin interrupción significativa del servicio y sin ningún costo, con el fin de optimizar la cobertura, evitar duplicidades en una misma sede física y garantizar el acceso a conectividad de calidad en las instituciones educativas priorizadas del Departamento.

En consecuencia, se concluye que:

ACTA 004 DE REUNIÓN ORDEN DE COMPRA No. 146337 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002 -2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025

De acuerdo con lo anterior, el supervisor emite concepto de viabilidad respecto a los traslados de punto del servicio de internet que se deben realizar, atendiendo cada una de las circunstancias que originaron los traslados.

Por lo anterior, el representante legal de **Media Commerce Partners S.A.S.**, señor **Iván Orlando Díaz Ocampo**, manifiesta su conformidad con lo planteado respecto al traslado del servicio de internet de los dos puntos sin ningún costo adicional.

En consecuencia, se realizarán los traslados de los dos (2) puntos de internet y se dará trámite a lo pertinente, de común acuerdo, de las modificaciones contractuales necesarias para el ajuste técnico del servicio de internet en las sedes educativas priorizadas.

Se adjunta documento en Excel, con especificaciones técnicas.

En señal de conformidad con todo lo expresado en la presente acta, la misma se suscribe el día 03 de septiembre de 2025, a las 05:00 pm, por las partes intervinientes.




IVÁN ORLANDO DÍAZ OCAMPO
RL/ Media Commerce Partners SAS

Felipe Restrepo J. VdB

DIEGO ALEXANDER CALDERÓN BEJARANO
Director Técnico de Calidad Educativa
Supervisor

Valentina Ossa A.



ROGERS OSWALDO WILCHES TORRES
Profesional de apoyo a la supervisión SED

VALENTINA OSSA
SERVICE MANAGER Media Commerce
Partners SAS



RAFAEL A. RODRIGUEZ LOPEZ
Profesional contratado SED

Título	Acta de reunión 4 - Dpto. Casanare
Nombre de archivo	Acta_de_reunion_0..._OC_146337_VF.pdf
Identificación del documento	90831aec558d9a79caf93d7d5d2676ba94dcb66
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



12 / 09 / 2025
08:27:47 UTC-4

Enviado para su firma a VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co), FELIPE RESTREPO JIMENEZ (felipe.restrepo@mc.net.co) and IVAN ORLANDO DIAZ O. (ivan.diaz@mc.net.co) por firmaelectronicamc@mc.net.co
IP: 200.110.169.22



12 / 09 / 2025
08:30:10 UTC-4

Visualizado por VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22



12 / 09 / 2025
08:31:30 UTC-4

Firmado por VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22



12 / 09 / 2025
08:32:16 UTC-4

Visualizado por FELIPE RESTREPO JIMENEZ (felipe.restrepo@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22

Título	Acta de reunión 4 - Dpto. Casanare
Nombre de archivo	Acta_de_reunion_0..._OC_146337_VF.pdf
Identificación del documento	90831aec558d9a79caf93d7d5d2676ba94dcb66
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	12 / 09 / 2025 08:32:42 UTC-4	Firmado por FELIPE RESTREPO JIMENEZ (felipe.restrepo@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 VISUALIZADO	12 / 09 / 2025 16:12:40 UTC-4	Visualizado por IVAN ORLANDO DIAZ O. (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 FIRMADO	12 / 09 / 2025 16:12:50 UTC-4	Firmado por IVAN ORLANDO DIAZ O. (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 COMPLETADO	12 / 09 / 2025 16:12:50 UTC-4	El documento se ha completado.

CUENTA CONTRATO: 000005010400
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT O CC: 892099216 - 6
CONTACTO: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N° 8-02
TELÉFONO: 6333719
CIUDAD: YOPAL - Colombia
CORREO ELECTRONICO: tic@sedcasanare.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1465088
FECHA EXPEDICIÓN: 20/10/2025 15:51:06
FECHA LÍMITE DE PAGO: 19/11/2025
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2025-10-20 16:04:18-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR:
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA: OC 146337

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA		VALOR NETO
							%	VALOR	%	VALOR	
700400031	1. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE AGUA BLANCA 4584125 7245239 TAURAMENA - TAURAMENA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	2. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE EL CONSEJO 4813305 71367358 OROQUE - OROQUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	3. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE EL MEDANO 5136323 71345595 OROQUE - OROQUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	4. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE EL PRETEXTO 5511423 72217687 NUNCHIA - NUNCHIA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	5. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE FRANCISCO DE ASIS 4618648 72926744 VILLANU - VILLANUEVA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	6. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS 5012143 72547637 AG - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	7. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE INDIGENA IEA PUDI 4916542 71429635 OROQUE - OROQUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	8. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE JORGE ELIECER GAITAN 5577533 71740127 PORE - PORE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	9. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE JUAN JOSE RONDON 5407198333 7135869333 TRI - TRINIDAD	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	10. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE LA ESMERALDA 5023404 72432777 AGUAZUL - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	11. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE LA ESPERANZA 5023482 72432612 AGUAZUL - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	12. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE ANTONIO NARINO 569197 72091071 NUNCHIA - NUNCHIA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	13. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE LA VENTUROSA 525312769 7134807777 SAN LUIS - SAN LUIS DE PALENQUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400031	14. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE LA VICTORIA 5314215 71456411 SAN LUIS DE PAL - SAN LUIS DE PALENQUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005010400
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT O CC: 892099216 - 6
CONTACTO: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N° 8-02
TELÉFONO: 6333719
CIUDAD: YOPAL - Colombia
CORREO ELECTRONICO: fic@sedcasanare.gov.co



MEDIA
 commerce
Supermercado

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1465088
FECHA EXPEDICIÓN: 20/10/2025 15:51:06
FECHA LÍMITE DE PAGO: 19/11/2025
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2025-10-20 16:04:18-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR:
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA: OC 146337

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA		VALOR NETO
							%	VALOR	%	VALOR	
700400031	15. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE LAGUNITAS 522399 71076416 TRINIDAD - TRINIDAD	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	16. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE LAS DELICIAS 49177 72729732 TAURAMENA - TAURAMENA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	17. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE LAS MERCEDES 5652685 72081813 NUNCHIA - NUNCHIA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	18. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE LAS MERCEDES 5970532 7179383 HATOCOROZA - HATO COROZAL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	19. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE MARAURE 609654 71818522 HATOCOROZAL - HATO COROZAL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	20. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE PALMARITO 547082361 7173130722 SAN LUIS DE - SAN LUIS DE PALENQUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	21. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE POZO PETROLERO 5492544 7176869 TRINIDAD - TRINIDAD	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	22. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE PUEBLONUEVO 5009891 71055341 OROCUE - OROCUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	23. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE CAMILO TORRES 550816111 7172437888 TRINIDA - TRINIDAD	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	24. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE RAFAEL GARCIA HERREROS 5167773 71507168 TR - TRINIDAD	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	25. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE RINCON DEL SOCORRO 4989543 71321699 OROCUE - OROCUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	26. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE SAMAN 54279777 7150291571 SAN LUIS DE PALE - SAN LUIS DE PALENQUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	27. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE SAN CARLOS 4943122 72555952 TAURAMENA - TAURAMENA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	28. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE SAN JESUS DE BORINQUE 5880118 71397965 PAZ - PAZ DE ARIPORO	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19.00	530.733.00	3.324.067.00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005010400
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT O CC: 892099216 - 6
CONTACTO: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N° 8-02
TELÉFONO: 6333719
CIUDAD: YOPAL - Colombia
CORREO ELECTRONICO: fic@sedcasanare.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1465088
FECHA EXPEDICIÓN: 20/10/2025 15:51:06
FECHA LÍMITE DE PAGO: 19/11/2025
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2025-10-20 16:04:18-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR:
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA: OC 146337

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA		VALOR NETO
							%	VALOR	%	VALOR	
700400031	29. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE SAN RAFAEL 605710535 71779164 HATOCOROZA - HATO COROZAL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19,00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	30. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE ALTAMIRA 5685602 7205003 PORE - PORE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19,00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	31. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE HORACIO PERDOMO 593582854 718350972 HATO - HATO COROZAL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19,00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	32. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE JANEIRO 5700708 71854196 PORE - PORE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19,00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	33. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE LA VICTORIA 5022204 725817 AGUAZUL - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19,00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	34. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE CERRITO 5039186 72613393 AGUAZUL - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19,00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	35. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE LAS ENRAMADAS 5935987 71866937 HATOCORO - HATO COROZAL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19,00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	36. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE SAN JUANITO 485035 71253365 OROCUE - OROCUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19,00	530.733.00	3.324.067.00
700400031	37. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE SANTA MARIA 61576873 717662517 HATOCORO - HATO COROZAL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334.00			19,00	530.733.00	3.324.067.00
700400000	38. INTERNET 20 MBPS	1.00	unidad	IE ISIDRO ALBA GUIO 5174931 72547647 AGUAZUL - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	210.156.00			19,00	39.930.00	250.086.00
700400000	39. INTERNET 20 MBPS	1.00	unidad	IE SAN CARLOS 5168972 72538603 AGUAZUL - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	210.156.00			19,00	39.930.00	250.086.00
700400000	40. INTERNET 20 MBPS	1.00	unidad	IE VEINTE DE JULIO 5883497 718488 PAZ DE ARIP - PAZ DE ARIPORO	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	210.156.00			19,00	39.930.00	250.086.00
700400000	41. INTERNET 32 MBPS	1.00	unidad	IE BRISAS DEL UPIA 4603362 72933558 VILLANUEV - VILLANUEVA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	228.236.00			19,00	43.365.00	271.601.00
700400000	42. INTERNET 32 MBPS	1.00	unidad	IE CAMILO TORRES 5882528 7188726 PAZ DEARI - PAZ DE ARIPORO	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	228.236.00			19,00	43.365.00	271.601.00
700400000	43. INTERNET 32 MBPS	1.00	unidad	IE GETULIO VARGAS 5879021 71892247 PAZ DEA - PAZ DE ARIPORO	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	228.236.00			19,00	43.365.00	271.601.00

CUENTE

CUENTA CONTRATO: 000005010400
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT O CC: 892099216 - 6
CONTACTO: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N° 8-02
TELÉFONO: 6333719
CIUDAD: YOPAL - Colombia
CORREO ELECTRONICO: fic@sedcasanare.gov.co



MEDIA
 commerce
Soluciones para empresas

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1465088 **FECHA VALIDACIÓN DIAN:** 2025-10-20 16:04:18-05:00
FECHA EXPEDICIÓN: 20/10/2025 15:51:06 **TASA DE MORA:** 0.00
FECHA LÍMITE DE PAGO: 19/11/2025 **PAGO ANTERIOR:**
FORMA DE PAGO: Crédito **MONEDA:** Peso Colombiano
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido **ORDEN DE COMPRA:** OC 146337

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO % VALOR	IVA % VALOR	VALOR NETO	
700400000	44. INTERNET 32 MBPS	1.00	unidad	IE SIMÓN BOLÍVAR 5727375 71992045 PORE - PORE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	228.236,00		19,00	43.365,00	271.601,00
700400031	45. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE CHAPARRITO 54087 71660475 TRINIDAD - TRINIDAD	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00		19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400000	46. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE 7 DE AGOSTO 5886647 71892062 PAZ DE ARIPORO - PAZ DE ARIPORO	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	47. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE ANTONIO NARINO 517053988 7254933066 AGUAZU - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	48. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE CAMILO TORRES RESTREPO 51748 725479 AGUAZU - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	49. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ 5176665 72544609 - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	50. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE EL PARAISO 4601589 72927468 VILLANUEVA - VILLANUEVA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	51. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE EL PORVENIR 51592 725483 AGUAZUL - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	52. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS 5879791 71898851 - PAZ DE ARIPORO	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	53. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5730432 - PORE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	54. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE IE JUAN JOSE RONDON 5877745 71892251 PAZ D - PAZ DE ARIPORO	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00
700400031	55. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE COROCITO 481257 71367163 OROQUE - OROQUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00		19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400000	56. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE IE TEC INDL EL PALMAR ITEIPA SEDE PPAL 588 - PAZ DE ARIPORO	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	57. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SENORA DE LOS DOL - VILLANUEVA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	58. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE JORGE ELIECER 5172412 72538126 AGUAZUL - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00		19,00	44.979,00	281.712,00

CUENTE

CUENTA CONTRATO: 000005010400
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT O CC: 892099216 - 6
CONTACTO: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N° 8-02
TELÉFONO: 6333719
CIUDAD: YOPAL - Colombia
CORREO ELECTRONICO: tic@sedcasanare.gov.co



MEDIA
 comerce

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1465088
FECHA EXPEDICIÓN: 20/10/2025 15:51:06
FECHA LÍMITE DE PAGO: 19/11/2025
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2025-10-20 16:04:18-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR:
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA: OC 146337

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA VALOR	VALOR NETO	
							%	VALOR			
700400000	59. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE LA VILLA 5171439 72545093 AGUAZUL - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	60. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE LUIS CARLOS GALAN 5877867 71893067 PAZ DE - PAZ DE ARIPORO	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	61. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE NTRA SENORA DE MANARE 55256173 71533222 PA - PAZ DE ARIPORO	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	62. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE RAFAEL URIBE URIBE 5728983 71996643 PORE - PORE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	63. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE SAN AGUSTIN 516698812 725428624 AGUAZUL - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400031	64. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE CUCURITAL 4929841 713707 OROCUE - OROCUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400000	65. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE SANTO DOMINGO SAVIO 595892 7232527 AGUAZUL - AGUAZUL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	66. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE SEMILLEROS DEL SABER 5008584 72740195 TAUR - TAURAMENA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	67. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE TECNICO DIVERSIFICADO 4868482 72909832 MON - MONTERREY	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	68. INTERNET 20 MBPS	1.00	unidad	IE DIVINO NINO 5404061 71660375 TRINIDAD - TRINIDAD	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	210.156,00			19,00	39.930,00	250.086,00
700400000	69. INTERNET 20 MBPS	1.00	unidad	IE EL PROGRESO 6152962 7177029 HATOCOROZAL - HATO COROZAL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	210.156,00			19,00	39.930,00	250.086,00
700400000	70. INTERNET 20 MBPS	1.00	unidad	IE IE FERNANDO RODRIGUEZ SEDE PRINCIPAL 5230459 - RECETOR	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	210.156,00			19,00	39.930,00	250.086,00
700400000	71. INTERNET 32 MBPS	1.00	unidad	IE ANTONIO NARINO 6095344 72251453 SACAMA - SACAMA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	228.236,00			19,00	43.365,00	271.601,00
700400000	72. INTERNET 32 MBPS	1.00	unidad	IE JORGE ELIECER GAITAN 6127176 72338811 LA S - LA SALINA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	228.236,00			19,00	43.365,00	271.601,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005010400
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT O CC: 892099216 - 6
CONTACTO: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N° 8-02
TELÉFONO: 6333719
CIUDAD: YOPAL - Colombia
CORREO ELECTRONICO: tic@sedcasanare.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1465088
FECHA EXPEDICIÓN: 20/10/2025 15:51:06
FECHA LÍMITE DE PAGO: 19/11/2025
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2025-10-20 16:04:18-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR:
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA: OC 146337

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA VALOR	VALOR NETO	
							%	VALOR			
700400000	73. INTERNET 32 MBPS	1.00	unidad	IE LA INMACULADA 47859247 71338159 OROCUE - OROCUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	228.236,00			19,00	43.365,00	271.601,00
700400000	74. INTERNET 32 MBPS	1.00	unidad	IE SALVADOR CAMACHO ROLDAN 5638697 72194423 N - NUNCHIA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	228.236,00			19,00	43.365,00	271.601,00
700400031	75. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE EL BANCO 5700682 71854787 PORE - PORE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400000	76. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE ANTONIO MARTINEZ DELGADO 6159058 71766986 - HATO COROZAL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	77. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE HUGO GAMBOA 542082 71129574 SAN LUIS DE PA - SAN LUIS DE PALENQUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	78. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE IE ARTURO SALAZAR MEJIA 58295434 7216013232 - TAMARA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	79. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE IE LUIS CARLOS GALAN 4791436 71338159 OROC - OROCUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	80. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE IE LUIS HERNANDEZ VARGAS SEDE PPAL 6156052 - HATO COROZAL	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	81. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE IE TECNICO FRANCISCO LUCEA 54669441 7186513 - SAN LUIS DE PALENQUE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	82. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE INST TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD 54182247 - TRINIDAD	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	83. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE INSTITUCION EDUCATIVA DEL LLANO 5019021 727 - TAURAMENA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	84. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE JORGE ELIECER GAITAN 48544517 726409416 SA - SABANALARGA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	85. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE JOSE ANTONIO 52147873 7287041 CHAMEZA - CHAMEZA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400031	86. INTERNET SATELITAL 500 GB	1.00	unidad	IE EL CALVARIO 5316775 7130254 TRINIDAD - TRINIDAD	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	2.793.334,00			19,00	530.733,00	3.324.067,00
700400000	87. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE PANORAMA 5883806 71886292 PAZ DE ARIPORO	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00

CUENTE

CUENTA CONTRATO: 000005010400
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT O CC: 892099216 - 6
CONTACTO: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N° 8-02
TELÉFONO: 6333719
CIUDAD: YOPAL - Colombia
CORREO ELECTRONICO: fic@sedcasanare.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1465088
FECHA EXPEDICIÓN: 20/10/2025 15:51:06
FECHA LÍMITE DE PAGO: 19/11/2025
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2025-10-20 16:04:18-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR:
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA: OC 146337

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA		VALOR NETO
							%	VALOR	%	VALOR	
700400000	88. INTERNET 40 MBPS	1.00	unidad	IE SAN JOSE 5408537 71662294 TRINIDAD - TRINIDAD	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	236.733,00			19,00	44.979,00	281.712,00
700400000	89. INTERNET 50 MBPS	1.00	unidad	IE EZEQUIEL MORENO Y 4618471 72932105 VILLANU - VILLANUEVA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	229.510,00			19,00	43.607,00	273.117,00
700400000	90. INTERNET 50 MBPS	1.00	unidad	IE FABIO RIVEROS 4613503 72931761 VILLANUEVA - VILLANUEVA	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	229.510,00			19,00	43.607,00	273.117,00
700400000	91. INTERNET 32 MBPS	1.00	unidad	IE PANORAMA 5723942 71991168 PORE - PORE	Desde 2025-09-01 Hasta 2025-09-30	228.235,00			19,00	43.365,00	271.600,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005010400
 NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
 NIT O CC: 892099216 - 6
 CONTACTO: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
 DIRECCIÓN: CARRERA 20 N° 8-02
 TELÉFONO: 6333719
 CIUDAD: YOPAL - Colombia
 CORREO ELECTRONICO: tic@sedcasanare.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
 DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
 TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1465088
 FECHA EXPEDICIÓN: 20/10/2025 15:51:06
 FECHA LÍMITE DE PAGO: 19/11/2025
 FORMA DE PAGO: Crédito
 MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
 FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2025-10-20 16:04:18-05:00
 TASA DE MORA: 0.00
 PAGO ANTERIOR:
 MONEDA: Peso Colombiano
 ORDEN DE COMPRA: OC 146337

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA		VALOR NETO
							%	VALOR	%	VALOR	

TOTAL LINEAS: 91
 TOTAL BRUTO 128.669.563,00
 DESCUENTO
 OTROS COBROS
 IVA 19.00% 24.447.217,00
 TOTAL FACTURA MES 153.116.780,00
 SALDO ANTERIOR
 TOTAL A PAGAR COP 153.116.780,00

VALOR EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA
 Valor TRM aplicada a la fecha de factura

Esta factura se asimila a una letra de cambio (Art. 779 C.Co). Después del vencimiento causará intereses a la tasa legal máxima. Somos responsables de IVA. Gran Contribuyente (Res. 012220 - 26/12/2022). Autorretenedor (Res. 001350 - 25/02/2015). Numeración Autorizada según Resolución No. 18764084058381 de 2024-11-26 a 2026-11-26, Rango Autorizado Desde MECO 1440001 a 1480000. Régimen de Protección: Resolución 5111/2017.
 Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764084058381 de 2024-11-26 Rango Autorizado de Facturación desde 2026-11-26-MECO hasta 1440001-1480000
 Domicilio Principal Calle 55 71-57, Bogotá. Página web www.mc.net.co
 Click para ir a pagos en línea

Tipo de Operación: Estándar - 10
 Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
 CUIFE : 49d3bd5a99ec8ac147101464c14ef367a51f686c69dd98a5668371956a91b4feldca31850e91cf96ab69a080bd5559f3
 Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - NIT: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005010400(3900)000153116780(96)20251020

CUENTA CONTRATO: 000005010400
 NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE- GOBERNACIÓN DE CASANARE
 NIT O CC: 892099216 - 6
 FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1465088

TOTAL FACTURA MES 153.116.780,00
 TOTAL A PAGAR COP 153.116.780,00

CUENTE

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: 018000 910 165
www.sic.gov.co

Soporte Técnico: centrodegestion@mc.net.co - 018000112862 Línea Gratuita Nacional: 018000 116 242

Servicio al Cliente: servicioalcliente@mediacommerce.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 87	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Tuluá: (602) 235 99 80
Barranquilla: (605) 385 12 22	Calli: (602) 487 20 40	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tunja: (608) 747 09 99
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Valledupar: (605) 589 41 41
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Villavicencio: (608) 684 95 95
Buenaventura: (602) 297 80 60	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Calli: Calle 40N # 2G - 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35° - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Corresponsables BBVA
- Super Giras (Nacional)
- Ya Ganaste (Nacional)
- *Pago Todo para Todo (Cundinamarca)
- Edeq (Quindío)
- Distracom (Nacional)
- Efecty (Nacional)
- Cuentas Corrientes Recaudo
- BBVA 703016188- Solo transferencia
- Banco de Occidente 219034147 - Referencia NIT
- Banco de Bogotá 023133788-Solo transferencias

Pagos Seguros en Línea

Realice lo pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "Pague aquí su factura"

En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.